



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual

Roma, 29 de junio-3 de julio de 2020

Distribución: general

Tema 10 del programa

Fecha: 12 de junio de 2019

WFP/EB.A/2020/10-D

Original: inglés

Asuntos administrativos y de gestión

Para información

Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Informe sobre las pérdidas globales de productos correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

Resumen

En 2019, el PMA hizo frente a los problemas operacionales planteados por siete intervenciones de emergencia de nivel 3 y once de nivel 2 y prestó asistencia alimentaria de alta calidad a cerca de 100 millones de personas. Ello supuso la manipulación de 5,5 millones de toneladas de alimentos, lo cual representa un aumento del 20 % con respecto al año anterior.

Esos resultados se lograron gracias a una cadena de suministro eficiente y ágil de principio a fin, a sistemas rigurosos de mitigación de riesgos y a procedimientos de gestión sólidos. Sin embargo, ciertos acontecimientos ajenos al control del PMA tuvieron como resultado unos niveles de pérdidas globales de alimentos relativamente elevados y ocasionaron pérdidas importantes de Super Cereal, antes y después de su entrega, procedentes de un solo un proveedor.

Las pérdidas de productos antes de la entrega, que ascendieron a 20.966 toneladas, equivalentes a 9,7 millones de dólares EE.UU., suponen el segundo nivel más bajo desde 2011 si se tienen en cuenta tanto el volumen como el valor. El deterioro de los alimentos debido a problemas en el lugar de procedencia representó el 50 % de las pérdidas, cuyo valor fue de 4,8 millones de dólares.

Las pérdidas de productos después de la entrega, que ascendieron a 24.113 toneladas, equivalentes a 14,9 millones de dólares, suponen el tercer nivel más elevado en cuanto a volumen y el quinto en cuanto a valor desde 2011. El 89 % de todas las pérdidas después de la entrega, esto es, 21.450 toneladas, puede atribuirse al reacondicionamiento, el reensacado o el reenvasado, el deterioro de los alimentos causado por problemas en el lugar de procedencia, el transporte inadecuado, el almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado, así como los disturbios civiles.

El 76 % de las pérdidas después de la entrega, que ascienden a 18.371 toneladas, se produjeron en 10 operaciones en los países, de las cuales el 53 %, esto es, 9.821 toneladas, pueden atribuirse a las operaciones de emergencia de nivel 3 ejecutadas en el Yemen, Nigeria, el Níger, Sudán del Sur y Malí.

Coordinadores del documento:

Sr. A. Abdulla
Director Ejecutivo Adjunto
Oficina del Director Ejecutivo
Tel.: 066513-2401

Sr. J. Crisci
Director en funciones
Dirección de Operaciones relacionadas con la Cadena de Suministro
Tel.: 066513-2704

Introducción

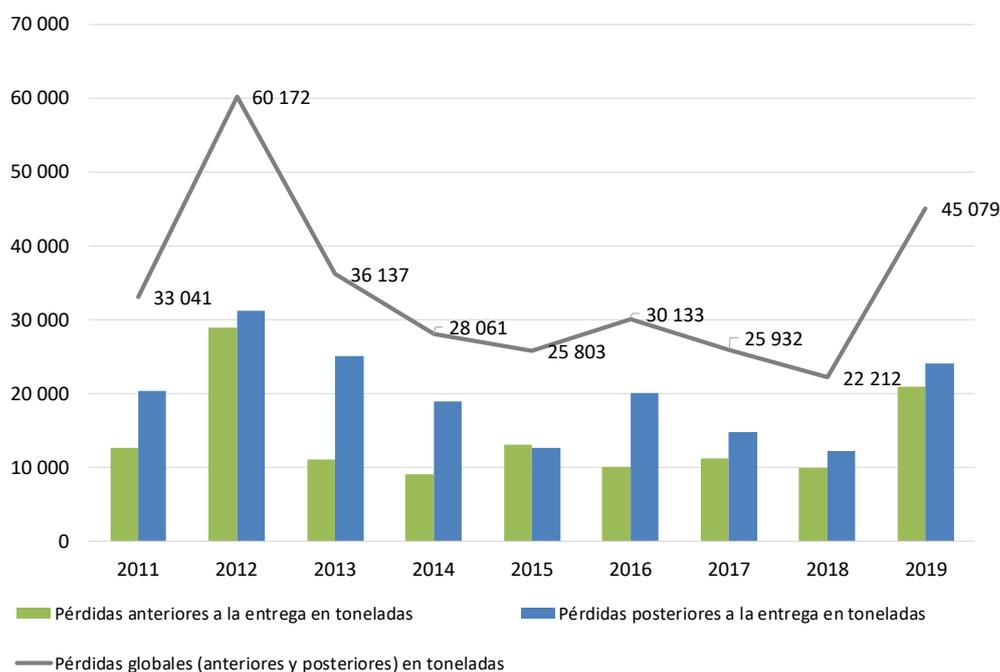
1. En el presente informe se ofrece una visión general de las pérdidas globales de productos —antes y después de la entrega— que se registraron en 2019 y se describen las últimas medidas adoptadas para prevenirlas o reducirlas al mínimo. En los anexos se facilita información detallada sobre las pérdidas que se registraron en los distintos países y se indican aquellos países donde las pérdidas superaron los umbrales de notificación establecidos por el PMA¹.
2. Las pérdidas antes de la entrega son las que se producen hasta el momento en que la propiedad de los alimentos se traspa a los Gobiernos, normalmente en el primer punto de entrega del país beneficiario.
3. Las pérdidas después de la entrega son las que se producen después de que los alimentos llegan al país beneficiario, pero antes de distribuirlos a las personas necesitadas.
4. En virtud del marco jurídico en el que el PMA realiza su labor, la propiedad de los productos alimenticios normalmente se traspa al Gobierno beneficiario en el primer punto de entrada del país en el que deben distribuirse. No obstante, aunque la titularidad jurídica de los productos alimenticios conservados en los almacenes del PMA en un país beneficiario se haya transferido al Gobierno en cuestión, el Programa suele conservar la posesión efectiva más allá del punto en el que se transfiere el título de propiedad.
5. En el presente informe no se contemplan los usos indebidos de los alimentos después de su distribución a los beneficiarios. Las actividades de seguimiento permiten detectar usos distintos de los previstos, como el intercambio, el robo o la venta, frente a lo cual se adoptan las medidas que corresponda.
6. Tras haber recibido la aprobación de la Junta Ejecutiva, el plan de autoseguro del PMA se amplió para cubrir las pérdidas después de la entrega. Por consiguiente, todas las pérdidas del PMA están cubiertas por un seguro, desde el momento en que toma posesión de la mercancía hasta que realiza el traspaso físico al asociado cooperante, los beneficiarios o el Gobierno².

Características de las pérdidas globales de productos en 2019

7. Las pérdidas globales registradas en 2019 se presentan en función de su volumen (toneladas) y de su valor (dólares) y se comparan con las pérdidas de años anteriores.
8. Debido a la considerable cantidad de pérdidas que escaparon al control del PMA, el volumen de pérdidas globales en 2019 ascendió a 45.079 toneladas, el segundo nivel más alto registrado desde 2011 (véanse la figura 1 y el anexo I).

¹ Se trata de los países donde las pérdidas de un mismo tipo de alimento son iguales o superiores al 2 % del volumen manipulado y cuyo valor absoluto es igual o superior a 20.000 dólares y de los países donde el valor absoluto de las pérdidas de un mismo tipo de alimento supera los 100.000 dólares.

² “Plan de Gestión del PMA para 2018-2020” (WFP/EB.2/2017/5-A/1/Rev.1).

Figura 1: Volumen de las pérdidas globales de alimentos (2011-2019)

9. El valor de las pérdidas globales alcanzó el tercer nivel más elevado desde 2011, situándose en 24,6 millones de dólares.
10. Una proporción considerable (19.320 toneladas, equivalentes al 43 %) de las pérdidas globales fue resultado de varios problemas de calidad ajenos al control del PMA que tuvo el Super Cereal (mezcla de maíz y soja y mezcla de trigo y soja) que suministró un proveedor. Esas pérdidas afectaron a 25 países (véanse los párrafos 2 a 15 del anexo I, en los que se da una explicación detallada).
11. Las pérdidas de mezcla de maíz y soja, harina de trigo, sorgo, arroz y trigo ascendieron a 35.440 toneladas, por un valor de 17,7 millones de dólares, lo cual representa el 79 % de las pérdidas globales en cuanto a volumen y el 72 % en cuanto a valor (véase el cuadro 1 para mayor información).

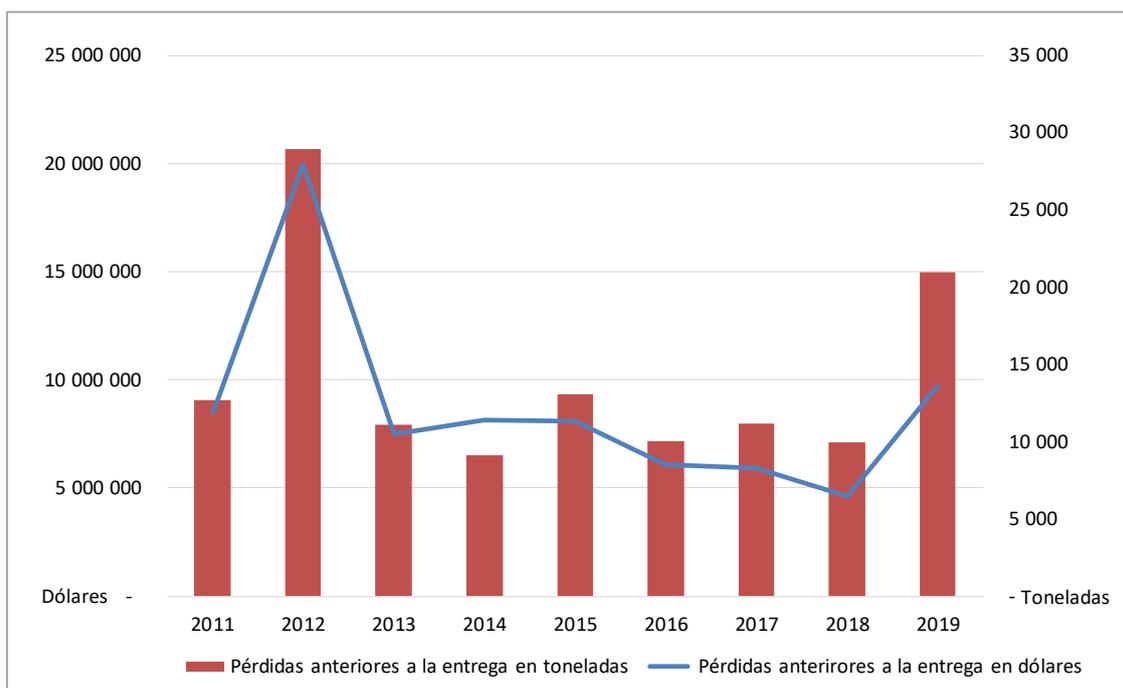
CUADRO 1: LOS CINCO PRODUCTOS CUYAS PÉRDIDAS FUERON LAS MÁS CUANTIOSAS EN 2019				
Producto	Pérdidas (en toneladas)	Dólares	Dólares por tonelada	Pérdidas como porcentaje del volumen total de pérdidas
Mezcla de maíz y soja ³	22 049	12 570 653	570	49
Harina de trigo	5 097	2 110 108	414	11
Sorgo	3 607	1 097 894	304	8
Arroz	2 527	1 259 644	498	6
Trigo	2 159	688 945	319	5

³ Debido a ciertos problemas de calidad ajenos al control del PMA relacionados con el Super Cereal suministrado por un proveedor, se produjeron varias pérdidas de mezcla de maíz y soja, que ascendieron a 19.073 toneladas, equivalentes al 87 % del total. El PMA está tratando de obtener la restitución de su valor.

Características de las pérdidas de productos antes de la entrega en 2019

12. Las pérdidas de productos antes de la entrega registradas en 2019 se presentan en función de su volumen (en toneladas) y de su valor (en dólares) y se comparan con las pérdidas registradas en años anteriores en función de su volumen, el valor y la causa.
13. En 2019, las pérdidas de productos antes de la entrega ascendieron a 20.966 toneladas, con lo cual alcanzaron el segundo nivel más elevado en cuanto a volumen desde 2011 (figura 2).
14. Las pérdidas de productos antes de la entrega tuvieron un valor de 9,7 millones de dólares, con lo cual alcanzaron el segundo nivel más elevado en función del valor desde 2011 (figura 2).

Figura 2: Volumen y valor de las pérdidas de productos antes de la entrega (2011-2019)



15. Las pérdidas de mezcla de maíz y soja, que ascendieron a 9.829 toneladas, por un valor medio de 481 dólares por tonelada, representaron el 47 % de todas las pérdidas anteriores a la entrega. De esas pérdidas, 9.595 toneladas, esto es, el 98 %, fueron resultado de los problemas de calidad con el Super Cereal suministrado por un proveedor.
16. Las pérdidas de harina de trigo, que ascendieron a 2.991 toneladas, por un valor medio de 409 dólares por tonelada, representaron el 14 % de las pérdidas antes de la entrega.
17. Las pérdidas de arroz, que ascendieron a 1.826 toneladas, por un valor medio de 467 dólares por tonelada, representaron el 9 % de las pérdidas antes de la entrega.

Principales causas de las pérdidas de productos antes de la entrega

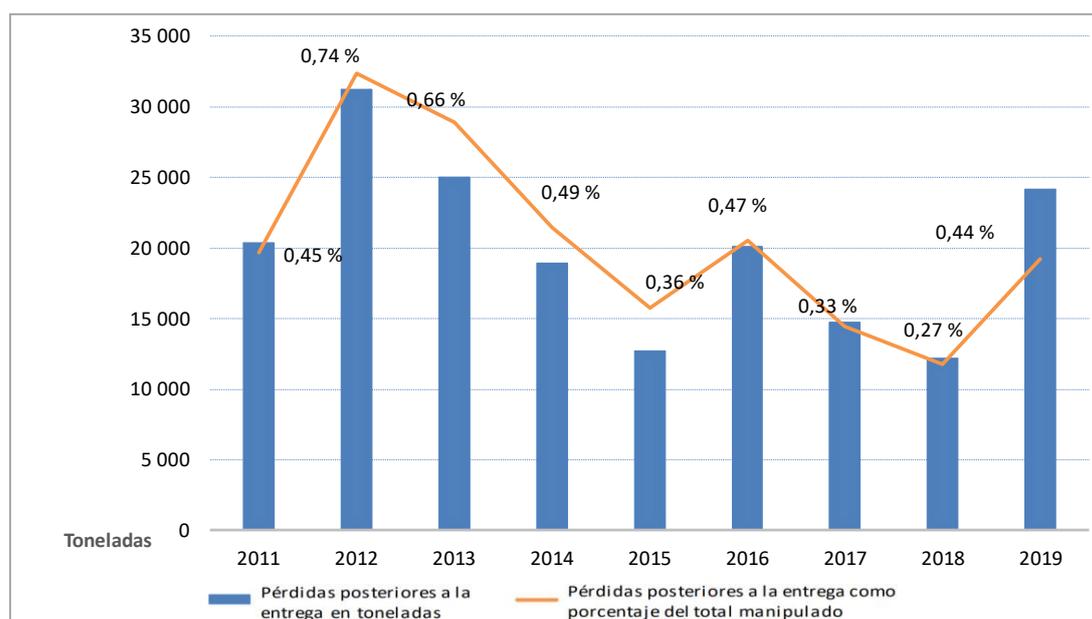
18. En 2019, el 50 % de las pérdidas de productos antes de la entrega, esto es, 10.530 toneladas, equivalentes a 4,8 millones de dólares, pueden atribuirse principalmente al deterioro de los alimentos ocasionado por problemas en el lugar de procedencia.
19. El transporte inadecuado dio lugar a varias pérdidas antes de la entrega que ascendieron a 8.608 toneladas, equivalentes a 3,8 millones de dólares, lo cual representó el 41 % de todas las pérdidas antes de la entrega.
20. De esas pérdidas, el 84 % se produjo durante el transporte marítimo y el 16 % durante el transporte por vía terrestre. El transporte marítimo suele ser la primera modalidad de transporte en el caso de los productos comprados en los mercados internacionales, lo que significa que la mayoría de los alimentos del PMA se transportan en embarcaciones transoceánicas. En estas,

además, los alimentos se transportan a granel, lo que aumenta el riesgo de que se deterioren si, entre otras causas, se mojan o se produce algún derrame.

Características de las pérdidas de productos después de la entrega en 2019

21. Las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2019 se presentan en función de su volumen y de su valor y se comparan con las pérdidas registradas en años anteriores en función del volumen, el valor y la causa.
22. En 2019, el volumen de pérdidas después de la entrega supuso el tercer nivel más elevado desde 2011 en términos absolutos, pero representó el cuarto nivel más bajo como porcentaje de los alimentos manipulados⁴. Las pérdidas después de la entrega fueron de 24.113 toneladas, lo que equivale al 0,44 % de los 5,5 millones de toneladas de alimentos manipulados; la cifra correspondiente a 2018 fue de 12.218 toneladas, equivalente al 0,27 % (véanse la figura 3 y el anexo XI). Los problemas de calidad del Super Cereal suministrado por un proveedor representaron el 40 % de esas pérdidas, equivalente a 9.725 toneladas.
23. En 2019, las pérdidas de productos después de la entrega registraron un valor total de 14,9 millones de dólares, con lo cual alcanzaron el quinto nivel más elevado desde 2011 en términos absolutos. Con el 0,57 % de los 2.610 millones de dólares correspondientes a alimentos manipulados, dichas pérdidas también alcanzaron el quinto nivel más elevado en términos porcentuales. Las cifras correspondientes a 2018 fueron de 9,8 millones de dólares y del 0,42 % (véanse la figura 3 y el anexo XI)⁵.

Figura 3: Volumen de pérdidas de productos después de la entrega (2011-2019)

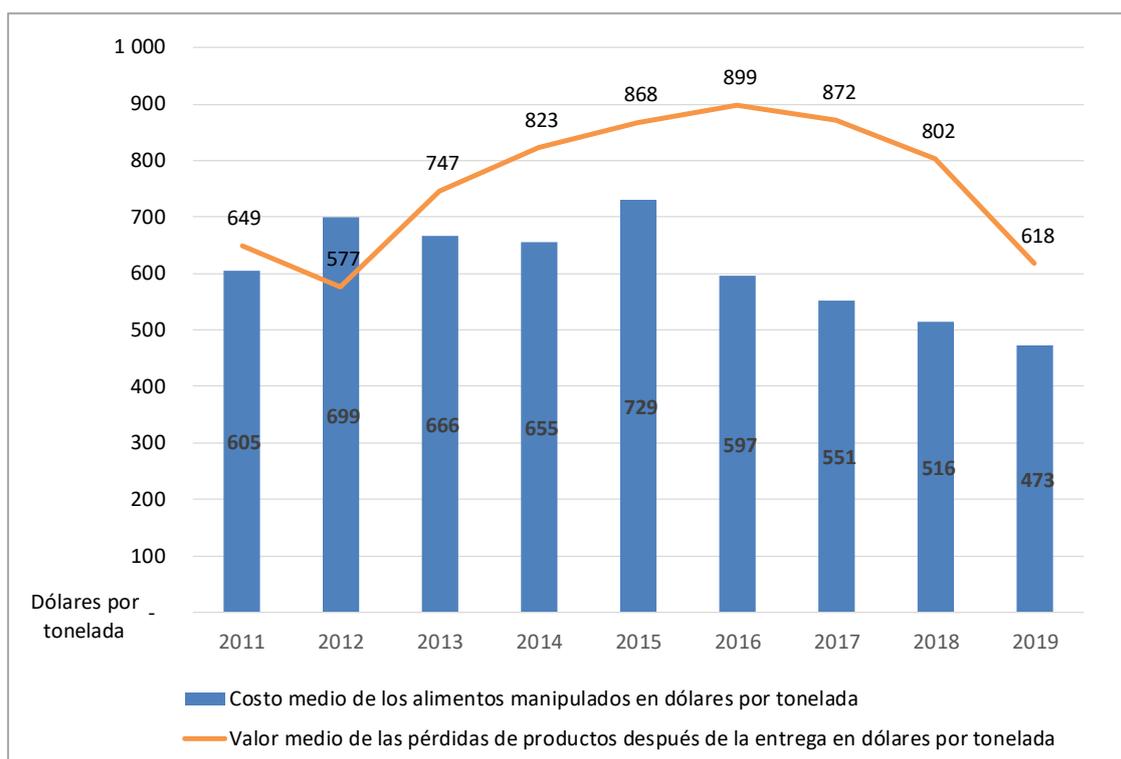


24. En 2019, el valor medio de los alimentos manipulados fue de 473 dólares por tonelada frente a los 516 dólares por tonelada de 2018. El valor medio de las pérdidas después de la entrega fue de 618 dólares por tonelada frente a los 802 dólares por tonelada de 2018 (véase la figura 4).

⁴ El volumen total de alimentos manipulados se define como las existencias iniciales en el país beneficiario, más los productos recibidos en dicho país.

⁵ El valor de los productos alimenticios se establece de acuerdo con el método del "precio medio variable", en el que el costo de cada producto se determina a partir de la media ponderada del costo de otros productos similares al comienzo y en el curso del período considerado. En el presente informe, el valor de las pérdidas se calcula de acuerdo con el precio medio variable a finales de 2018.

Figura 4: Costo medio de los alimentos manipulados y valor medio de las pérdidas de productos después de la entrega (2011-2019)



25. En Uganda se registraron pérdidas de 4.761 toneladas, por un valor medio de 546 dólares por tonelada, lo cual representa el 20 % de todas las pérdidas después de la entrega. En el Yemen, país asolado por el conflicto, se registraron pérdidas de 3.764 toneladas, por un valor medio de 672 dólares por tonelada, lo cual representa el 16 %, mientras que en Nigeria se registraron pérdidas de 2.746 toneladas, por un valor medio de 479 dólares por tonelada, lo cual representa el 11 %.
26. Las pérdidas de mezcla de maíz y soja, que ascendieron a 12.220 toneladas, por un valor medio de 642 dólares por tonelada, constituyeron el 51 % de todas las pérdidas después de la entrega. Una parte considerable de esas pérdidas (9.478 toneladas, esto es, el 78 %) fue resultado de los problemas de calidad del Super Cereal suministrado por un proveedor. De todas las pérdidas de mezcla de maíz y soja después de su entrega, el 27 % (3.352 toneladas, por un valor medio de 601 dólares por tonelada) se registró en Uganda. El 14 % de esas pérdidas se registraron en Nigeria, es decir, 1.701 toneladas, por un valor medio de 537 dólares por tonelada, mientras que el 13 % y el 11 % se registraron, respectivamente, en el Níger y Somalia. El volumen correspondiente al Níger fue de 1.528 toneladas, por un valor medio de 701 dólares por tonelada, y el correspondiente a Somalia fue de 1.362 toneladas, por un valor medio de 703 dólares por tonelada.
27. Las pérdidas de harina de trigo, que ascendieron a 2.106 toneladas, por un valor medio de 421 dólares por tonelada, representaron el 9 % de todas las pérdidas después de la entrega. De esas pérdidas, el 77 % se registró en el Yemen, es decir, 1.631 toneladas, por un valor medio de 430 dólares por tonelada.
28. Las pérdidas de sorgo, que ascendieron a 1.999 toneladas, por un valor medio de 314 dólares por tonelada, representaron el 8 % de todas las pérdidas después de la entrega. De esas pérdidas, el 40 % se registró en Nigeria, es decir, 805 toneladas, por un valor medio de 252 dólares por tonelada.

Principales causas de las pérdidas de productos después de la entrega

29. En 2019, el 89 % de las pérdidas de productos después de la entrega (21.450 toneladas) fueron atribuibles al reacondicionamiento, el reensacado o el reenvasado, el deterioro ocasionado por problemas en el lugar de procedencia, el transporte inadecuado, el almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado, así como los disturbios civiles (véase la figura 5). En el anexo I se incluye información detallada específica de cada país.

Figura 5: Las cinco causas principales de pérdida de productos después de la entrega en 2019

Reacondicionamiento, reensacado o reenvasado	Deterioro de los alimentos debido a problemas en el lugar de procedencia	Transporte inadecuado	Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	Disturbios civiles
<ul style="list-style-type: none"> • 8.119 toneladas • 0,15 % del total de los alimentos manipulados • 34 % del total de las pérdidas de productos después de la entrega 	<ul style="list-style-type: none"> • 6.343 toneladas • 0,12 % del total de los alimentos manipulados • 26 % del total de las pérdidas de productos después de la entrega 	<ul style="list-style-type: none"> • 2.669 toneladas • 0,05 % del total de los alimentos manipulados • 11 % del total de las pérdidas de productos después de la entrega 	<ul style="list-style-type: none"> • 2.479 toneladas • 0,04 % del total de los alimentos manipulados • 10 % del total de las pérdidas de productos después de la entrega 	<ul style="list-style-type: none"> • 1.839 toneladas • 0,03 % del total de los alimentos manipulados • 8 % del total de las pérdidas de productos después de la entrega

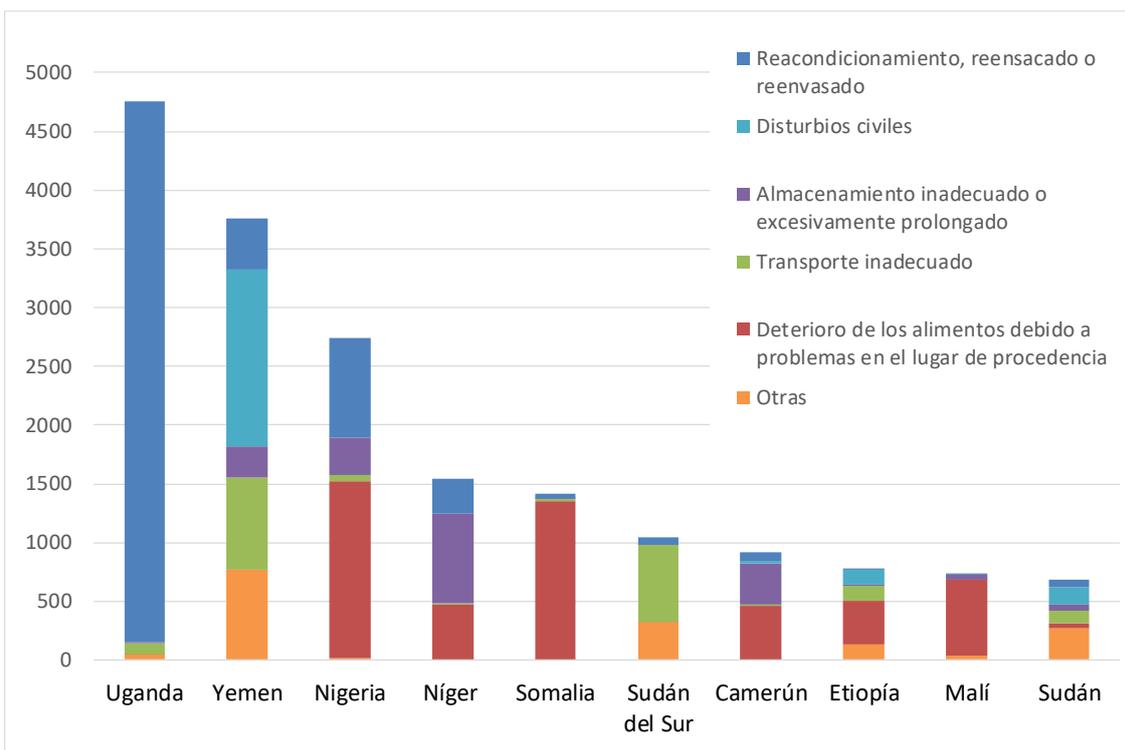
30. Los problemas relacionados con el reacondicionamiento o el reenvasado provocaron la pérdida de 8.119 toneladas después de su entrega, lo cual equivale al 0,15 % de los alimentos manipulados y al 34 % de todas las pérdidas después de la entrega. De esas pérdidas, 4.611 toneladas (esto es, el 57 %) se registraron en Uganda.
31. El deterioro de los alimentos causado por problemas en el lugar de procedencia dio lugar a pérdidas 6.343 toneladas después de su entrega, lo cual equivale al 0,12 % de los alimentos manipulados y al 26 % de todas las pérdidas después de la entrega. Nigeria y Somalia representaron conjuntamente el 45 % de esas pérdidas (esto es, 2.854 toneladas).
32. El transporte inadecuado ocasionó la pérdida de 2.669 toneladas, lo cual equivale al 0,05 % de los alimentos manipulados y al 11 % de todas las pérdidas después de la entrega. De esas pérdidas, el 54 % (esto es, 1.437 toneladas) se registró en el Yemen y Sudán del Sur⁶.
33. El almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado provocó la pérdida de 2.479 toneladas después de su entrega, lo cual equivale al 0,04 % de los alimentos manipulados y al 10 % de todas las pérdidas después de la entrega. De esas pérdidas, el 79 % (esto es, 1.963 toneladas) se registró en el Níger, Camerún, Nigeria, Mozambique y el Yemen.
34. Los disturbios civiles que ocurrieron en 10 países provocaron pérdidas por un valor de 1.839 toneladas, que equivalen al 0,03 % de los alimentos manipulados y al 8 % de todas las pérdidas después de la entrega. En el Yemen se registró el 82 % de esas pérdidas (esto es, 1.508 toneladas).

Pérdidas de productos después de la entrega en función del país

35. En 2019, el 76 % de las pérdidas después de la entrega, que ascienden a 18.371 toneladas se produjeron en 10 operaciones en los países (véase la figura 6). El 53 % de esas pérdidas (esto es, 9.821 toneladas) pueden atribuirse a las operaciones de emergencia de nivel 3 ejecutadas en el Yemen, Nigeria, el Níger, Sudán del Sur y Malí.

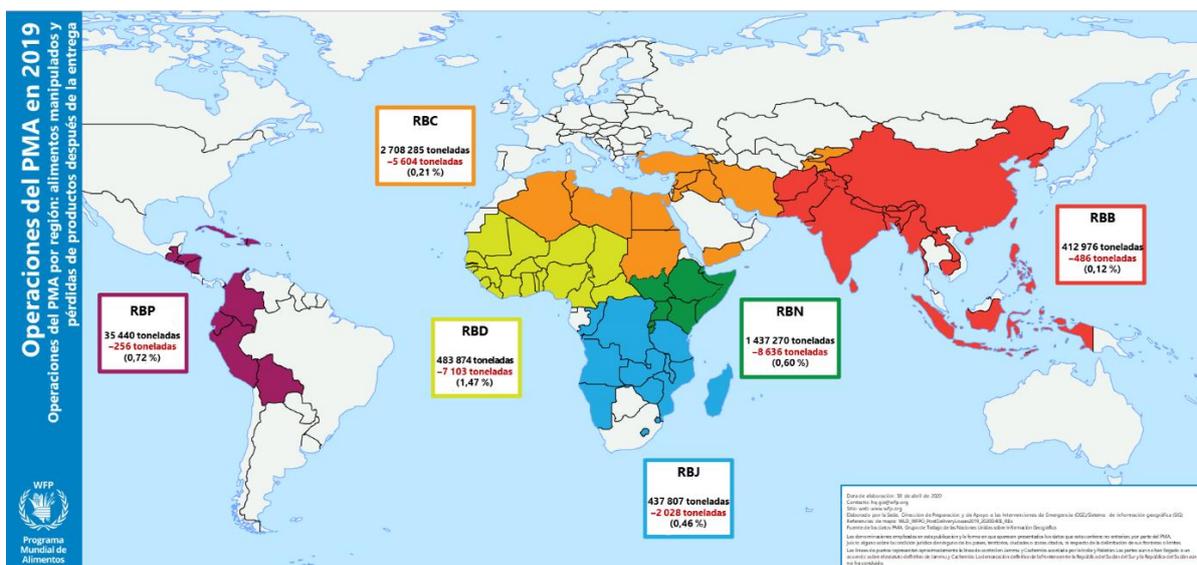
⁶ Las disposiciones contractuales para recuperar las pérdidas después de la entrega de los proveedores de servicios y para seleccionar y evaluar a dichos proveedores son indispensables para reducir al mínimo las pérdidas de alimentos. Los proveedores de servicios con un mal desempeño reciben una advertencia o son excluidos de la lista de proveedores. Uno de los indicadores del desempeño de los transportistas es la cantidad de pérdidas que sufren durante el transporte.

Figura 6: Los 10 países con las pérdidas de productos más cuantiosas después de la entrega en 2019, en función de la causa de la pérdida (toneladas)



36. En 2019, los 10 países en los que se realizaron las operaciones de mayor envergadura del PMA en cuanto a volumen de alimentos manipulados fueron, en orden descendente, el Yemen, Etiopía, la República Árabe Siria, Sudán del Sur, el Sudán, Uganda, el Afganistán, Bangladesh, Somalia y la República Democrática del Congo. Estas operaciones, en el marco de las cuales se manipularon 4,3 millones de toneladas de alimentos, esto es, el 77 % del total, representaron el 58 % (14.072 toneladas) de todas las pérdidas después de la entrega (véase en la figura 7 una visión general por región).

Figura 7: Operaciones del PMA por región – Volumen de alimentos manipulados (toneladas) y pérdidas de productos después de la entrega (toneladas y porcentaje del total de alimentos manipulados en cada región)



Abreviaturas: RBB = Despacho Regional para Asia y el Pacífico; RBC = Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central; RBD = Despacho Regional para África Occidental; RBJ = Despacho Regional para África Meridional; RBN = Despacho Regional para África Oriental; RBP = Despacho Regional para América Latina y el Caribe.

37. En 2019, varias operaciones del PMA en 26 países registraron unas pérdidas después de la entrega que superaron los umbrales de notificación establecidos y cuyo valor total fue de 18.921 toneladas (véanse los anexos I y II). De esos países, siete se encuentran en África Oriental, donde se registró el 40 % de todas las pérdidas después de la entrega superiores a dichos umbrales; ocho en África Occidental y Central, donde se registró el 32 %; tres en Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central, donde se registró el 19 %; seis en África Meridional, donde se registró el 7 %; uno en la región de Asia y el Pacífico, donde se registró el 1 %, y uno en la región de América Latina y el Caribe, donde se registró menos del 1 %⁷.

Medidas para prevenir y mitigar las pérdidas de productos

Compra, inocuidad y calidad de los productos alimenticios destinados a las operaciones del PMA

38. El PMA se ha comprometido a reducir las pérdidas de alimentos a través de las operaciones de su cadena de suministro. Es fundamental contar con procesos sólidos, que se complementen con actividades de seguimiento en todos los niveles, para comprar alimentos y garantizar su inocuidad y calidad.
39. En 2019, la Dependencia de Compra de Alimentos, en colaboración con la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad, elaboró unas especificaciones nuevas relativas al tiempo de conservación y el embalaje del Super Cereal: el tiempo de conservación se prolongó seis meses más y el embalaje se reforzó para reducir el riesgo de roturas y contaminación. Por otro lado, todas las oficinas en los países aplicaron rigurosamente la prescripción de que, en el momento de la entrega, a todos los suplementos nutricionales a base de lípidos les quedara como mínimo el 80 % de su tiempo de conservación.
40. Uno de los proveedores del PMA de aceite de palma en Indonesia volvió a diseñar los bidones que usa para aumentar su robustez (es decir, su capacidad de resistencia a la deformación, que es importante cuando los bidones se apilan unos sobre otros, y de resistencia a las roturas en caso de caída) y reducir las pérdidas derivadas de las fugas. Las pruebas y los controles de la eficacia de estas modificaciones de diseño están en curso.
41. En el último trimestre de 2019 se introdujeron unas especificaciones nuevas relativas al envasado de aceite vegetal para las licitaciones generales; las especificaciones debían implementarse no más tarde de febrero de 2020, pero algunos proveedores las pusieron en práctica antes del final de 2019. Actualmente se está haciendo un seguimiento de la reducción de las pérdidas derivadas de las fugas.
42. El hecho de que los envases de aceite de girasol se colocaran en palés y se apilaran en columna y cruzados para mejorar la estabilidad de la carga durante el transporte y la manipulación ayudó a reducir las pérdidas durante los envíos transfronterizos de Turquía a la República Árabe Siria.
43. Por solicitud del PMA, un proveedor de azúcar en Marruecos aceptó cambiar el revestimiento interior de los envases sustituyendo el plástico por papel kraft para reducir la condensación y el impacto ambiental.
44. La Dependencia de Compra de Alimentos sustituyó los contratos de entrega en contenedores con contratos de carga fraccionada para reducir los problemas de calidad detectados en los puntos de descarga que afectaban a los frijoles blancos destinados al Yemen.
45. Además, la Dependencia de Compra de Alimentos redujo las pérdidas de harina de trigo, controlando las fechas de producción y consumo preferente de la harina comprada por medio del Mecanismo de gestión global de los productos y haciendo un seguimiento con la Oficina del PMA en el Yemen para asegurarse de que no se enviara a ese país la harina cuya fecha de consumo preferente estaba próxima.

⁷ Se trata de pérdidas después de la entrega que superan los umbrales de notificación establecidos por el PMA, es decir, pérdidas de un mismo producto alimenticio, después de su entrega en los países, que tienen un valor mínimo de 20.000 dólares y representan no menos del 2 % del volumen manipulado, o que tienen un valor mínimo de 100.000 dólares.

46. En 2019, la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad dio a conocer un protocolo para la gestión de incidentes relacionados con los alimentos e impartió capacitación a 118 miembros del personal en cuatro sesiones. El 68 % de los comités de gestión de incidentes relacionados con los alimentos se establecieron antes del final del año.
47. Esa dependencia analizó 136 muestras de alimentos para verificar si cumplían las especificaciones y más de 500 muestras de alimentos en el marco de otras actividades de resolución de problemas y gestión de incidentes, y examinó 24 especificaciones relativas a los alimentos y el embalaje.
48. Además, aumentó el valor nutricional y el tiempo de conservación de las galletas de alto valor energético usando, respectivamente, mejores micronutrientes y embalajes.
49. A lo largo del año, la dependencia reforzó los controles de las semillas de maleza para los proveedores de Super Cereal y el programa de auditoría de los proveedores, y amplió el alcance de la labor de las empresas de inspección.

Trazabilidad y seguimiento de los alimentos

50. La dependencia de la Sede dedicada a la contabilidad de los productos desempeña un papel integral en la mitigación de las pérdidas, ya sea mediante la coordinación con los despachos regionales y las oficinas en los países para fortalecer la capacidad del personal o mediante la adopción de todas las medidas necesarias para garantizar que los datos relativos a los productos alimenticios se registren correctamente y se disponga de una información más fiable.
51. A lo largo de todo el año, la dependencia impartió capacitación a los seis despachos regionales y a todas las oficinas en los países sobre el uso de procedimientos apropiados de manipulación, trazabilidad y seguimiento para poder controlar y gestionar mejor los productos.
52. La dependencia prestó apoyo práctico a todas las oficinas en los países (a 10 de ellas de manera presencial y a otras a distancia) en sus actividades destinadas a eliminar los retrasos de los datos y mejorar las competencias de los almacenistas para utilizar el Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS). En 2019, la unidad de apoyo de LESS de la Sede recibió, analizó y resolvió más de 1.000 solicitudes de apoyo técnico.
53. Asimismo, la dependencia ayudó a las oficinas en los países a implementar la aplicación Last Mile, que recoge en tiempo real información sobre la recepción de los productos en los emplazamientos de los asociados cooperantes. Esta aplicación, que está integrada en LESS, es vital para la trazabilidad de los productos en el último tramo, es decir, cuando se entregan los alimentos a dichos asociados.
54. La dependencia hizo un seguimiento a distancia de los productos manipulados en unos 450 lugares de almacenamiento de todo el mundo y se aseguró de que las existencias tuvieran fechas de consumo preferente válidas. La dependencia también verificó la fiabilidad de los datos y se aseguró de que las transacciones se registraran y actualizaran puntualmente en el sistema institucional.
55. Además, para limitar las pérdidas también fueron importantes sus actividades trimestrales de seguimiento, que consisten en la realización de inventarios físicos, el seguimiento de las pérdidas y comunicación de información sobre los tipos de pérdidas a la dependencia encargada de los seguros.

Iniciativas de los despachos regionales para reducir al mínimo las pérdidas de productos

56. En el transcurso de 2019, los despachos regionales ayudaron a las oficinas en los países a implementar las medidas para reducir al mínimo las pérdidas. Esta ayuda adoptó muchas formas, como misiones de supervisión y verificación del cumplimiento y capacitación en la materia, evaluaciones técnicas y auditorías de los proveedores, orientaciones sobre la mitigación de riesgos vinculados con la inocuidad y calidad de los alimentos y sobre la gestión de incidentes, y su finalidad era garantizar la aplicación sistemática de las mejores prácticas del PMA en materia de gestión de alimentos y logística en todas las operaciones.

57. El Despacho Regional para África Oriental realizó misiones de supervisión en ocho oficinas en los países para garantizar que las prácticas de manipulación y gestión de los alimentos se ajustaran a las normas previstas. Basándose en la verificación del desempeño de los transportistas, se aseguró de que solo se contratara a los transportistas que pudieran adoptar las mejores prácticas para reducir al mínimo las pérdidas relacionadas con el transporte.
58. Asimismo, hizo un seguimiento del movimiento, el almacenamiento y las fechas de consumo preferente de las existencias a través del sistema LESS para reducir al mínimo las pérdidas de alimentos derivadas del almacenamiento excesivamente prolongado o de la caducidad de los productos alimenticios. Durante las misiones de supervisión, el ayudó a las oficinas en los países a asegurarse de que se verificaran las fechas de caducidad de la carga recibida en los almacenes y que se notificara inmediatamente cualquier discrepancia. Dichas misiones ayudaron también a las oficinas en los países a seguir las mejores prácticas en materia de contabilidad de productos, contratación y gestión de almacenes.
59. En colaboración con la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad, el Despacho Regional para África Oriental impartió capacitación al personal sobre manipulación de alimentos nutritivos especializados, lo cual contribuyó a reducir las pérdidas de esos alimentos.

Recuadro 1: Ejemplo de apoyo de un despacho regional

El Despacho Regional para Asia y el Pacífico colaboró con la Oficina del PMA en Myanmar para dar información sobre la fecha de consumo preferente de todos los productos a los equipos de los programas por los menos tres meses antes de dicha fecha. Esa información permitió que dichos equipos, que se encargan de planificar las canastas de alimentos y distribuir los alimentos, determinaran el orden de prioridad de la distribución de los alimentos, eliminando así todas las pérdidas derivadas de una distribución posterior a las fechas de consumo preferente.

El Despacho Regional también ayudó a la Oficina del PMA en Bangladesh a comprobar que se utilizaran embalajes más resistentes para las galletas de alto valor energético. Con esos embalajes, se redujeron al mínimo las pérdidas que se producen al apilarlas.

60. El Despacho Regional para Asia y el Pacífico realizó inspecciones periódicas para asegurarse de que las oficinas en los países utilizaran los procedimientos de gestión de almacenes que estaban en consonancia con las mejores prácticas a fin de reducir al mínimo las pérdidas. Esos procedimientos incluían el mantenimiento de los almacenes, el uso de métodos de apilamiento óptimos y palés para impedir que las existencias sufrieran daños, una ventilación adecuada, la fumigación periódica, el control de plagas (con inclusión del uso de redes de pesca para evitar la infestación y los daños causados por las plagas) y la instalación de contenedores con regulación de la temperatura para almacenar productos termosensibles. El seguimiento periódico de las existencias y de las fechas de consumo preferente, así como las verificaciones diarias de los inventarios, también ayudaron a reducir al mínimo las pérdidas.

61. El Despacho Regional para Asia y el Pacífico contribuyó a reducir las pérdidas relacionadas con el transporte ayudando a las oficinas en los países a hacer un seguimiento de los alimentos y a adoptar medidas inmediatas en caso de incidentes durante el transporte y asegurándose de que tales oficinas contrataran únicamente transportistas que usaran camiones limpios y siguieran procedimientos correctos de manipulación de alimentos. El reacondicionamiento inmediato de las cajas o sacos deteriorados durante el transporte también ayudó a reducir las pérdidas.
62. En 2019, el apoyo prestado por el Despacho Regional para mitigar las pérdidas relacionadas con los almacenes y el transporte hizo posible que la Oficina del PMA en Bangladesh redujera considerablemente sus pérdidas.
63. El Despacho Regional para América Latina y el Caribe impartió capacitación sobre gestión de almacenes y almacenamiento y manipulación de alimentos al personal encargado de gestionar los alimentos en los almacenes escolares y gubernamentales. Asimismo, fortaleció la capacidad de los asociados cooperantes impartiendo capacitación sobre gestión de almacenes, visitando instalaciones de almacenamiento en centros sanitarios y escuelas y realizando actividades de coordinación con el personal encargado de los programas para facilitar la capacitación de dichos

asociados sobre las mejores prácticas de manipulación de alimentos durante sus misiones de seguimiento sobre el terreno. El PMA seguirá fortaleciendo la capacidad de los asociados cooperantes gubernamentales impartiendo más capacitación y haciendo mayor hincapié en los mecanismos de control interno y las verificaciones de calidad de los productos para reducir al mínimo las pérdidas en el futuro.

64. En Honduras, las pérdidas causadas por las mordeduras de roedores y la infestación de gorgojos se redujeron gracias a la capacitación sobre gestión de almacenes y control de plagas que impartió el Despacho Regional para América Latina y el Caribe, en coordinación con las empresas de control de plagas. También se redujeron las pérdidas de aceite derivadas de los derrames.
65. En Nicaragua, las mejores prácticas de gestión de alimentos y logística del PMA permitieron reducir al mínimo las pérdidas ocasionadas por las malas condiciones de transporte y la manipulación de los transportistas, que recibieron la instrucción de verificar minuciosamente y periódicamente el estado de sus camiones, los cuales pasaban por una nueva inspección del personal de la oficina en el país antes de llenarlos con carga en los almacenes. En los puntos de carga se reforzaron otras medidas de mitigación, como las inspecciones de la carga, los controles de las operaciones de carga, el uso de lonas y el respeto de las cargas autorizadas por ejes.

ANEXO I

Pérdidas de productos superiores a los umbrales de notificación, por país

1. En este anexo se presentan las pérdidas después de la entrega que superan los umbrales de notificación establecidos por el PMA, es decir, pérdidas de un mismo producto alimenticio, después de su entrega en los países, que tienen un valor mínimo de 20.000 dólares y representan no menos del 2 % del volumen manipulado, o que tienen un valor mínimo de 100.000 dólares. En 2019, esas pérdidas ascendieron a 18.921 toneladas en el marco de 27 proyectos realizados en 26 países (véase el cuadro A1).

CUADRO A1: PAÍSES EN LOS QUE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA SUPERARON LOS UMBRALES DE NOTIFICACIÓN ESTABLECIDOS	
País	Pérdidas de productos después de la entrega superiores a los umbrales de notificación establecidos (<i>en toneladas</i>)
UGANDA	4 598
YEMEN	3 207
NIGERIA	2 559
NÍGER	1 511
SOMALIA	1 305
SUDÁN DEL SUR	793
CAMERÚN	781
MALÍ	695
ETIOPÍA	387
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	372
MOZAMBIQUE	341
MADAGASCAR	323
RWANDA	288
ARGELIA	272
MAURITANIA	260
BANGLADESH	246
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	163
BENIN	140
ANGOLA	136
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA	132
LIBIA	120
KENYA	89
BURUNDI	87
HAITÍ	82
CHAD	36
MALAWI	0,34

Pérdidas del Super Cereal producido por el proveedor Demirpolat que superaron los umbrales de notificación establecidos

2. A raíz de los incidentes ocurridos en marzo y abril de 2019, cuando varias personas cayeron enfermas, primero en Uganda y luego en Somalia, después de consumir Super Cereal (mezcla de maíz y soja), se interrumpieron todas las distribuciones del producto y se inició una investigación exhaustiva.
3. El análisis inicial indicó que todas las personas afectadas habían consumido Super Cereal de tres lotes diferentes producidos por un solo proveedor en Turquía (Demirpolat).
4. Todas las reservas de Super Cereal provenientes de Demirpolat y conservadas en los almacenes del PMA y de los asociados cooperantes de todo el mundo se dejaron en suspenso, al igual que, en Uganda y Somalia, todas las existencias de Super Cereal producidas por otros proveedores. La misma medida se aplicó a las existencias de Super Cereal producidas por Demirpolat a bordo de embarcaciones, que se descargaron en los almacenes de los puertos de llegada, y a las existencias conservadas en el lugar de producción.
5. Basándose en la investigación, que detectó la presencia de cantidades peligrosas de alcaloide tropánico en el Super Cereal producido por Demirpolat, todas las existencias de Super Cereal en todo el mundo provenientes de Demirpolat se declararon no aptas para el consumo humano o animal y se autorizó su destrucción de conformidad con las instrucciones de la Sede. Esas existencias se separaron y se mantuvieron aisladas de manera segura de otras existencias en los almacenes del PMA y de los asociados cooperantes. Cuando fue viable, dichos asociados también devolvieron las existencias a los almacenes del PMA.
6. De conformidad con las instrucciones de la Sede, se cancelaron todos los pedidos pendientes del Super Cereal producido por Demirpolat y se rechazaron las entregas de más existencias.
7. El PMA, a través de su plan de autoseguro, comenzó a tramitar los pagos inmediatos de las existencias declaradas no aptas a fin de poder comprar existencias de reemplazo a otros proveedores y reducir al mínimo las interrupciones de los programas de nutrición; paralelamente, empezó a examinar la posibilidad de adoptar medidas apropiadas contra el proveedor para recuperar los costos.
8. Del total de países, 22 sufrieron pérdidas de Super Cereal provenientes de Demirpolat después de su entrega a causa de los incidentes y la investigación posterior. De esos, 17 sufrieron pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos (véase el cuadro A2).

CUADRO A2: PAÍSES AFECTADOS POR PÉRDIDAS DEL SUPER CEREAL PRODUCIDO POR DEMIRPOLAT QUE SUPERAN LOS UMBRALES DE NOTIFICACIÓN ESTABLECIDOS

País	Código técnico	Producto	Pérdidas después de la entrega (en toneladas)	Pérdidas como porcentaje del volumen total manipulado	Demirpolat	Pérdidas atribuidas a Demirpolat como porcentaje del volumen total de pérdidas después de la entrega
ARGELIA	DZ02.01.011.URT1	MIXCSB	272	18,30	270	99,4
ANGOLA	AO01.01.011.URT1	MIXCSB	136	79,10	136	100,0
BANGLADESH	BD01.01.021.URT1	MIXWSB	246	1,79	237	96,5
CAMERÚN	CM01.01.011.URT1	MIXCSB	675	30,90	667	98,8
CAMERÚN	CM01.01.021.SMP1	MIXCSB	106	100,00	62	58,6
REPÚBLICA CENTROAFRICANA	CF01.01.011.URT1	MIXCSB	163	6,53	154	94,8
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO	CD01.02.021.NTA1	MIXCSB	96	2,59	87	90,5
ETIOPÍA	ET01.01.011.URT3	MIXCSB	387	3,43	368	94,9
KENYA	KE01.01.011.URT1	MIXCSB	89	2,51	86	96,6
MADAGASCAR	MG02.01.011.URT1	MIXCSB	280	47,79	280	100,0
MADAGASCAR	MG02.02.031.NPA1	MIXCSB	44	15,92	44	100,0
MALÍ	ML01.01.011.NPA1	MIXCSB	659	22,96	651	98,7
MAURITANIA	MR02.01.011.URT1	MIXCSB	83	88,86	65	77,4
MAURITANIA	MR02.01.021.SMP1	MIXCSB	176	43,11	176	100,0
NÍGER	NE01.01.011.URT1	MIXCSB	470	13,51	470	99,9
NÍGER	NE01.01.021.SMP1	MIXCSB	152	51,28	152	100,0
NÍGER	NE01.02.031.NTA1	MIXCSB	255	22,02	255	99,7
NÍGER	NE01.04.041.ACL1	MIXCSB	633	52,84	633	100,0
NIGERIA	NG01.01.011.NPA1	MIXCSB	185	1,59	128	69,1
NIGERIA	NG01.01.011.URT1	MIXCSB	1 280	26,65	1 264	98,7
NIGERIA	NG01.03.021.ACL1	MIXCSB	170	48,64	131	77,1
RWANDA	RW01.01.011.URT1	MIXCSB	288	17,57	288	100,0
SOMALIA	SO01.01.011.URT1	MIXCSB	817	7,74	816	100,0
SOMALIA	SO01.02.031.NTA1	MIXCSB	488	11,53	470	96,3
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA	TZ01.02.021.NPA1	MIXCSB	132	11,11	132	99,9
UGANDA	UG01.01.011.URT1	MIXCSB	2 462	16,43	1 235	50,1
UGANDA	UG01.02.031.NTA1	MIXCSB	890	25,73	261	29,4

9. En 13 de esos 17 países, las pérdidas del Super Cereal proveniente de Demirpolat fueron las únicas pérdidas de productos sufridas que superaron los umbrales de notificación establecidos. Esos países fueron Angola, Argelia, Bangladesh, el Camerún, Etiopía, Kenya, Madagascar, Mauritania, el Níger, la República Centroafricana, la República Unida de Tanzania, Rwanda y Somalia.
10. Las oficinas en los países atribuyeron esas pérdidas de Super Cereal principalmente al deterioro de los alimentos por problemas en el lugar de procedencia.
11. A fin de evitar cualquier confusión con el Super Cereal de Demirpolat, todos los sacos de Super Cereal que habían pasado por un proceso de reacondicionamiento, reensacado o reenvasado también fueron apartados y declarados no aptos, lo cual dio lugar a que algunas pérdidas fueran atribuidas al reacondicionamiento, el reensacado o el reenvasado. Dado que se dejó en suspenso el Super Cereal de Demirpolat, algunas existencias se almacenaron hasta después de las fechas de caducidad y, por tanto, las pérdidas correspondientes se atribuyeron a un almacenamiento excesivamente prolongado.
12. Además, las oficinas en los países, sobre todo aquellas en las cuales el Super Cereal de Demirpolat representaba una proporción considerable del total de existencias de ese tipo de producto, actuaron con cautela y tomaron medidas para que los diferentes productos no se mezclaran, en particular en caso de reacondicionamiento o reensacado, lo que explica que Super Cereal proveniente de otros proveedores se agregara a las pérdidas que superaban los umbrales de notificación establecidos.
13. Con el objeto de reducir al mínimo el riesgo de que incidentes como ese vuelvan a repetirse, la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad de la Sede colaboró con otras dependencias para mejorar las cadenas de suministro y hacer el seguimiento de los alimentos nutritivos especializados, como el Super Cereal; para ello se aplicaron a los proveedores del PMA sistemas y controles mejorados de inocuidad de los alimentos y requisitos de inocuidad y calidad más estrictos, en particular en lo relativo a la presencia de semillas de maleza, que son la causa de los alcaloides tropánicos), en consonancia con las normas internacionales.
14. Asimismo, la dependencia reforzó el programa de auditoría de los proveedores, mejoró el alcance de la labor de las empresas de inspección y se ocupó de la gestión de incidentes relacionados con los alimentos y la manipulación de alimentos nutritivos especializados, como Super Cereal, en colaboración con los despachos regionales y las oficinas en los países.
15. Para los fines del presente informe, las pérdidas de Super Cereal producido por Demirpolat que superaron los umbrales de notificación establecidos no son objeto de una explicación país por país.

Benin

16. Las inundaciones que se produjeron en Benin dieron lugar a pérdidas superiores a los umbrales de notificación cifradas en 76 toneladas de maíz y 61 toneladas de frijoles que se habían almacenado en varias escuelas y debían distribuirse en el marco de un programa de alimentación escolar. El maíz y los frijoles se mojaron y terminaron infestados y deteriorados sin posibilidad de recuperación.
17. Con el objeto de evitar esos incidentes en el futuro, además del seguimiento continuo de las existencias en los almacenes escolares, la oficina en el país impartió capacitación al personal de las organizaciones no gubernamentales para gestionar mejor esas existencias. Se reconoció también que era necesario trabajar con las autoridades locales para recibir alertas sobre inundaciones, lo cual permitiría trasladar los alimentos a otros emplazamientos. Por otro lado, el personal del PMA recibió cursos de repaso sobre gestión de existencias y el uso del sistema LESS.

Burundi

18. En 2019, en Burundi se produjeron pérdidas de harina de maíz superiores a los umbrales de notificación que ascendieron a 87 toneladas. De ese volumen, 58 toneladas caducaron debido a

que se almacenaron demasiado tiempo, mientras que 29 toneladas se perdieron a causa de los problemas que hubo con el maíz a partir del cual se molió la harina.

19. En febrero se entregaron a un asociado (PROPAO⁸) 58 toneladas de harina de maíz enriquecida con una duración máxima de conservación de tres meses. El asociado no pudo distribuirlas debido a la falta de participación de las autoridades administrativas y sanitarias de ámbito local (a pesar de los intentos realizados por el equipo encargado del programa para convencerlas de la importancia del alimento enriquecido) y a que el producto caducó. En octubre, el asociado solicitó al PMA que eliminara la harina de maíz que, según los informes presentados después de una inspección realizada por un especialista en salud pública, no era apta para el consumo humano. El Programa llevó a cabo debidamente el proceso de eliminación.
20. En 2018 el PMA había advertido que Minolac, la única empresa contratada para moler y enriquecer la harina de maíz para todas sus operaciones en Burundi, había entregado cantidades inferiores a lo previsto. Se celebraron reuniones con la empresa y se llegó a la conclusión de que, debido a que el maíz que se enviaba para la molienda contenía un nivel de impurezas superior a los estándares establecidos, la proporción de harina que podía extraerse era inferior. Por lo tanto, fue necesario reducir la tasa de extracción de molienda establecida del 80 % al 78,5 %, para lo cual se concedió un permiso en diciembre de 2018. En 2019 se registraron en el sistema pérdidas acumuladas de harina de maíz que ascendían a 29 toneladas.
21. Para mitigar esas pérdidas en el futuro, la oficina en el país impartió capacitación en gestión de existencias a los asociados y se aseguró de que el maíz enviado a la fábrica de harina cumpliera los requisitos de cantidad y calidad establecidos.

Chad

22. Las únicas pérdidas sufridas en el Chad que superaron los umbrales de notificación establecidos fueron las 36 toneladas de Super Cereal. Esas pérdidas estuvieron relacionadas con el incidente de Demirpolat (véanse los párrafos 2 a 15, en los que se da una explicación detallada). Para evitar que el Super Cereal de otros proveedores se mezclara con el Super Cereal rechazado de Demirpolat, la oficina en el país apartó todos los sacos de Super Cereal que habían pasado por un proceso de reacondicionamiento y los declaró no aptos para el consumo humano o animal. Ello ocasionó la pérdida superior a los umbrales establecidos de 36 toneladas de Super Cereal de otro proveedor.

República Democrática del Congo

23. En 2019, la Oficina del PMA en la República Democrática del Congo sufrió pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 257 toneladas de harina de maíz, 96 toneladas de mezcla de maíz y soja (Super Cereal) y 18 toneladas de aceite vegetal.
24. Más del 90 % de las pérdidas de mezcla de maíz y soja fueron causadas por el incidente de Demirpolat (véanse los párrafos 2 a 15 en los que se da una explicación detallada).
25. La mayoría de las pérdidas de aceite vegetal se produjeron durante el transporte debido a que los bidones no eran lo suficientemente resistentes.
26. En el caso de las pérdidas de harina de maíz, el almacén de Bunia recibió 144 toneladas provenientes del puerto de Dar es Salam que ya estaban infestadas; además los sacos en los que se enviaron carecían de marcado con la fecha de consumo preferente. La empresa de inspección declaró la harina de maíz no apta para el consumo humano. La agencia nacional de inspección no autorizó la fumigación de los sacos.
27. Por otro lado, problemas relacionados con el transporte provocaron la pérdida de 78 toneladas de harina de maíz; en el caso de 52 toneladas, esos problemas se constataron en el almacén de Kananga, adonde la harina de maíz llegó mojada y con posterioridad a su fecha de caducidad.

⁸ Programa para Acelerar la Consecución del Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio.

28. Dieciséis toneladas de harina de maíz fueron saqueadas durante su entrega en el lugar de distribución después de que el camión del transportista causara algunos daños en un puente.
29. El transporte de larga distancia —a menudo desde un puerto situado en otro país y a través de regiones donde reina la inseguridad y a veces se producen pérdidas— y por carreteras en mal estado que se deterioran aún más durante la temporada de lluvias resulta siempre problemático.
30. Las pérdidas que hubo durante el transporte, como las derivadas de los saqueos que se produjeron cuando los transportistas tomaron rutas no recomendadas, se recuperaron de los transportistas. A fin de reducir las pérdidas relacionadas con el transporte, se dio instrucciones a los transportistas para que utilizaran camiones más seguros y lonas mejores.
31. Para mitigar las pérdidas derivadas de la infestación y el deterioro, la oficina en el país fortaleció la colaboración con el órgano de inspección (la oficina gubernamental a cargo del control de la calidad y la cantidad) y las autoridades gubernamentales a nivel provincial de manera que hubiera una mayor toma de conciencia de su función y del apoyo a las operaciones del PMA que se esperaba recibir. Además, se recurrió a Intertek, una empresa de inspección sudafricana, para llevar a cabo un análisis adicional que permitiera determinar la calidad de los alimentos.
32. La oficina en el país, además de celebrar reuniones periódicas de carácter obligatorio con los transportistas, realizó actividades para fomentar la capacidad de gestión de almacenes y alimentos del personal del PMA y los asociados cooperantes por medio de sesiones periódicas de información.

Haití

33. En 2019, la Oficina del PMA en Haití sufrió pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 45 toneladas de maíz y 37 toneladas de arroz.
34. El maíz se perdió cuando una empresa de molienda procesó el maíz crudo para transformarlo en sémola de maíz sin germen y harina de maíz. La oficina en el país rechazó el producto final al declararlo no apto para el consumo humano debido a que la concentración de aflatoxina era superior al límite especificado.
35. En consulta con la Dependencia de Inocuidad de los Alimentos y Garantía de Calidad y la Dependencia encargada de los Seguros y la Mitigación de Riesgos de la Sede, la oficina en el país adoptó medidas para mitigar y recuperar las pérdidas. En el futuro, cuando el proveedor entregue el maíz crudo comprado en los mercados locales a la empresa de molienda, se realizará una inspección cualitativa y cuantitativa, así como un análisis en laboratorio. Asimismo, la oficina en el país ha acordado con dicha empresa de molienda vender el maíz como pienso, al tiempo que esta emitirá una nota de crédito correspondiente al valor de la pérdida para cubrir la elaboración de los futuros envíos.
36. La inseguridad y la inestabilidad reinantes en Haití en 2019 hicieron que hombres armados robaran 31 toneladas de arroz durante un accidente de tránsito mientras se efectuaba una distribución en Les Irois, una comuna del departamento de Grande-Anse. El valor del arroz robado durante el accidente fue recuperado del transportista. Algunas de las medidas adoptadas para prevenir futuros robos son el uso de escoltas policiales para los convoyes del PMA y la labor de coordinación de los envíos y el movimiento de los camiones por parte de los empleados del Programa encargados de la seguridad.
37. Además, la oficina en el país registró la pérdida de 6 toneladas de arroz durante el proceso de reacondicionamiento; inicialmente ese arroz formaba parte de una reserva de emergencia, pero luego se asignó a un programa de alimentación escolar para optimizar la gestión de la cadena de suministro y de la calidad (fecha de consumo preferente).

Libia

38. En Libia, las pérdidas superiores a los umbrales de notificación afectaron a 120 toneladas de harina de trigo, que caducaron a causa de un almacenamiento excesivamente prolongado.

39. La harina de trigo formaba parte de los alimentos que iban a ser distribuidos en 2017 en Bengasi por un asociado cooperante que no obtuvo el permiso de las autoridades libias para proseguir sus actividades en el este del país. Por consiguiente, los productos se entregaron al Organismo de Socorro Humanitario de Libia en enero de 2018. El organismo manifestó su preocupación por algunos de los productos que integraban la ración y el centro de control de alimentos y medicamentos de Bengasi informó de que esos productos estaban infestados.
40. En febrero de 2018, la oficina en el país designó un laboratorio independiente local para que verificara los productos. Los resultados de la prueba confirmaron que los productos, entre ellos la harina de trigo, habían caducado en enero de 2018.
41. Después de recibir la autorización del servicio de mitigación de riesgos a finales de 2018, la oficina en el país procedió, por lo tanto, a destruir la harina de trigo en enero de 2019 y registró la pérdida en el sistema.
42. En julio de 2018 se celebró una reunión con las autoridades libias para examinar los problemas y ponerse de acuerdo sobre la manera de evitar incidentes similares en el futuro. Como las autoridades locales de Bengasi habían designado al Organismo de Socorro Humanitario de Libia como único asociado cooperante con permiso para trabajar con organizaciones internacionales, la oficina en el país revisó sus planes de distribución e invitó al personal del organismo a un taller para asociados cooperantes en diciembre de 2018 destinado a fortalecer las capacidades de los asociados, en particular para el seguimiento y la notificación.
43. Además, en octubre de 2019, se invitó a todos los asociados cooperantes, entre ellos el Organismo de Socorro Humanitario de Libia, a otro taller en Túnez, donde se trataron todos los temas relacionados con la distribución, como el seguimiento, la notificación y la gestión de almacenes e inventarios, y se examinaron los problemas.
44. Además de la selección de productos con mayor duración máxima de conservación, se adoptaron medidas destinadas a reducir al mínimo las pérdidas ocasionadas por el almacenamiento excesivamente prolongado, a saber, la colaboración con los asociados cooperantes autorizados para trabajar en las zonas en las que trabajaba el PMA, el seguimiento proactivo con la aduana de Bengasi para reducir los retrasos aduaneros, el fomento de buenas relaciones con las autoridades locales de Bengasi, la designación de una empresa de seguimiento de un tercero para realizar visitas periódicas al Organismo de Socorro Humanitario de Libia e informar sobre las condiciones de almacenamiento, así como la creación de un sólido mecanismo de seguimiento de las fechas de consumo preferente de los productos.

Malawi

45. La Oficina del PMA en Malawi sufrió unas pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 340 kilogramos de micronutrientes en polvo que se iban a utilizar en un proyecto conjunto de la Dirección de Nutrición de la Sede, la empresa mundial de nutrición DSM y la Facultad de Medicina de Malawi para comprobar la aceptabilidad de una bebida nutritiva para adultos con VIH.
46. Los micronutrientes en polvo para realizar las pruebas, que no fueron recogidos por la Facultad de Medicina de Malawi, superaron la fecha de consumo preferente, fueron declarados no aptos para el consumo humano y se eliminaron.
47. Para evitar esas pérdidas en el futuro, la oficina en el país recomendó a los supervisores de los almacenes que dieran la prioridad a los productos que más se acercaban a su fecha de consumo preferente. Además, para mitigar las pérdidas en los almacenes, se impartieron a los asociados cooperantes cursos de repaso periódicos que estaban relacionados con las mejores prácticas de gestión de almacenes y el seguimiento de las fechas de consumo preferente. También se han dado instrucciones al personal para que realice verificaciones físicas del embalaje en el momento de su recepción y se asegure de que la información sobre la fecha de consumo preferente coincida con la del sistema LESS.

Malí

48. Además de las pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 659 toneladas de Super Cereal que estuvieron relacionadas con el incidente de Demirpolat (véanse los párrafos 2 a 15, en los que se da una explicación detallada), en Malí se perdieron 36 toneladas de Super Cereal de otro proveedor debido a que se mantuvieron almacenadas hasta después de la fecha de consumo preferente.
49. Algunas de las medidas adoptadas para reducir al mínimo esas pérdidas en el futuro son el seguimiento periódico de las fechas de consumo preferente y la organización de capacitación en gestión de existencias para el personal de los almacenes.

Mozambique

50. En Mozambique se registraron pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 306 toneladas de maíz y 35 toneladas de aceite vegetal a raíz de los eventos ocurridos en 2018 y 2019, cuando el Gobierno impidió la distribución de alimentos del PMA para las escuelas, aduciendo problemas con la calidad de los productos.
51. Después de que en febrero de 2018 se realizara una misión dedicada a la alimentación escolar en la que se detectaron signos de infestación de gorgojos en la harina de maíz comprada a un proveedor local, y de que las autoridades nacionales manifestaran su preocupación por la calidad de dicha harina, la oficina en el país adoptó medidas correctivas, como analizar la harina de maíz infestada y sustituirla. La inspección de las instalaciones de almacenamiento y el análisis de la harina de maíz indicaron que una parte de esta se había estropeado debido al mal estado de los techos de los almacenes escolares.
52. La oficina en el país organizó asimismo una inspección conjunta con el departamento provincial de educación para examinar la calidad de los productos en las instalaciones del proveedor. En abril se publicó un informe conjunto en el que se confirmaba que la harina de maíz era de calidad aceptable.
53. En mayo de 2018, a pesar del resultado positivo de un informe conjunto y la reanudación de las actividades de distribución de productos alimenticios para las actividades de alimentación escolar, el Departamento de Nutrición del Ministerio de Educación y Desarrollo Humano solicitó a la oficina en el país que detuviera todas las distribuciones y retirara las existencias de todos los alimentos del PMA que estaban en las escuelas porque se sospechaba que los productos no eran aptos para el consumo humano. Además, el ministerio ordenó a todas las direcciones provinciales que rechazaran todos los productos alimenticios del PMA.
54. Después de celebrar consultas con las autoridades gubernamentales, en las que la oficina en el país manifestó su preocupación por el riesgo de que pudieran producirse pérdidas de alimentos debido a su almacenamiento prolongado hasta después de las fechas de consumo preferente, se acordó que el PMA podía reanudar sus actividades de distribución de alimentos. La reanudación dependía de los resultados de una evaluación realizada por la Inspección Nacional de Actividades Económicas (INAE).
55. En julio de 2018, la oficina en el país y la INAE llevaron a cabo conjuntamente varias misiones para inspeccionar los almacenes del PMA y de sus asociados cooperantes en seis provincias y extraer muestras de todos los productos cuya distribución a las escuelas se había dejado en suspenso hasta que se obtuvieran los resultados de la evaluación nacional. La harina de maíz y el aceite vegetal con pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos formaban parte de los productos alimenticios que se habían dejado en suspenso hasta que se obtuvieran los resultados de laboratorio.
56. En agosto y septiembre, la oficina en el país manifestó a las autoridades gubernamentales su preocupación por las consecuencias que la retención de los productos podía tener en las operaciones, en particular en vista de la inminencia de la fecha de consumo preferente de la harina de maíz, que era el 30 de septiembre.

57. Los resultados de laboratorio provenientes de la INAE, que se recibieron el 2 de octubre de 2018, dos días después de la fecha de caducidad de la harina de maíz, indicaron que el aceite vegetal contenía altos niveles de peróxido, pero que la harina era apta para el consumo humano. Empero, la toma de una segunda muestra de harina de maíz para determinar si se podía prolongar su tiempo de conservación indicó que no era apta para el consumo humano, pero que era apropiada para el consumo animal.
58. Aunque la calidad de la harina de maíz era buena, las auditorías de las fábricas realizadas en mayo indicaron que ninguno de los proveedores del PMA tenía la capacidad de cumplir las normas de producción del Programa relativas a la calidad e inocuidad de los alimentos. Por consiguiente, la oficina en el país decidió dejar de comprar harina de maíz a nivel local, a la espera de que se aplicaran las recomendaciones de auditoría. Mientras tanto, para garantizar la continuidad del programa nacional de alimentación escolar, se decidió sustituir la harina de maíz con arroz, cuyo tiempo de conservación era más prolongado.
59. Dado que el Laboratorio Nacional de Higiene, Agua y Alimentos no era un laboratorio acreditado para realizar análisis relacionados con la oxidación, la oficina en el país también envió nuevas muestras a Intertek, una empresa sudafricana, para analizarlas. Ese laboratorio indicó que el aceite estaba en buenas condiciones. Con todo, la INAE no aceptó los resultados porque provenían de un laboratorio externo y solicitó a la oficina en el país que destruyera todas las existencias de aceite vegetal.
60. A pesar de ello, el Ministerio de Industria y Comercio, teniendo en cuenta los resultados de las pruebas de Intertek, autorizó en diciembre la distribución del aceite que había sido bloqueado.
61. En marzo de 2019, cuando ya se habían distribuido 180 toneladas del aceite, la oficina en el país volvió a detener la distribución tras recibir una carta del Gobierno en la que la acusaba de distribuir productos no aptos para el consumo humano.
62. En junio, la oficina colaboró tanto con el Ministerio de Educación y Desarrollo Humano como con la INAE para hacer hincapié en las medidas aplicadas en materia de control de calidad antes de cualquier distribución de alimentos y solicitar el informe final sobre la evaluación llevada a cabo en mayo de 2018. En ese informe de evaluación, recibido en octubre de 2019, se solicitó la destrucción del aceite que se había dejado en suspenso porque sus niveles de peróxido no se ajustaban a las normas nacionales para el aceite vegetal.
63. Con el objeto de evitar pérdidas similares en el futuro, la oficina en el país ha estado enviando dos muestras (una a un laboratorio nacional aceptado por el Gobierno y la otra a Intertek, en Sudáfrica) de todos los productos alimenticios locales para someterlos a un análisis de laboratorio antes de comprarlos.

Nigeria

64. En 2019, la Oficina del PMA en Nigeria sufrió pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos cifradas en 1.635 toneladas de mezcla de maíz y soja (Super Cereal), 729 toneladas de sorgo, 184 toneladas de frijoles y 9 toneladas de suplementos alimenticios listos para el consumo.
65. La mayoría de las pérdidas de mezcla de maíz y soja (alrededor del 93 %) fueron causadas por el incidente de Demirpolat (véanse los párrafos 2 a 15, en los que se da una explicación detallada). El transporte inadecuado, los problemas relacionados con el reacondicionamiento y el reenvasado, así como el deterioro de los productos en los almacenes de los asociados cooperantes fueron las causas de casi todas las demás pérdidas.
66. La mayoría de las pérdidas de alimentos suplementarios listos para su consumo, que ascendieron a 7 toneladas, fueron ocasionadas por el almacenamiento excesivamente prolongado. Las bajas tasas de consumo dieron lugar a que se sobrepasara el límite de la fecha de caducidad.

67. Se devolvieron unas 96 toneladas de frijoles deterioradas que provenían de almacenes de asociados cooperantes y se consideraron no aptas el consumo humano, mientras que se perdieron 6 toneladas debido al transporte inadecuado, el reacondicionamiento o el reenvasado.
68. Debido a la presencia de residuos de plaguicidas, 118 toneladas de sorgo fueron declaradas no aptas para el consumo humano y se registraron como pérdidas. El valor de 24 toneladas de sorgo perdidas debido al transporte inadecuado se recuperó de los transportistas.
69. A principios de 2019 se constató que en el almacén de Maiduguri faltaban sorgo (585 toneladas), frijoles (82 toneladas), mezcla de maíz y soja (18 toneladas) y alimentos suplementarios listos para el consumo (2 toneladas). Esos déficits no pudieron justificarse ni siquiera después de efectuar la conciliación de las existencias y regularizar un atraso (que se debía a la transferencia de existencias de una operación de emergencia al plan estratégico para el país y a la presión por entregar los productos a los asociados cooperantes antes de las restricciones de desplazamiento relacionadas con las elecciones generales) y de realizar una verificación completa del inventario físico a finales de abril. La oficina en el país está colaborando con el despacho regional y la Sede para determinar el origen de las pérdidas.
70. Con el objeto de mitigar esas pérdidas, se ha hecho hincapié en el uso en tiempo real del sistema LESS para garantizar la visibilidad de las existencias y detectar lo antes posible cualquier anomalía en las cifras relativas a las existencias, lo que puede resultar imposible cuando hay atrasos que deben ponerse al día. Igualmente, para poder trabajar sin conexión utilizando documentos impresos se requiere la autorización del jefe de las operaciones de la cadena de suministro en Nigeria. Por otro lado, antes de proceder a cualquier reapilamiento de las existencias en los almacenes, se debe recibir la autorización de la dirección y emitirse una orden de trabajo en el sistema LESS.
71. Se impartieron cursos de repaso acerca de la gestión de almacenes y productos y del sistema LESS a todo el personal de los almacenes. En los cursos se hizo hincapié en la importancia de las medidas de mitigación de pérdidas, como la reconstitución y el reacondicionamiento oportunos, la manipulación y el apilamiento adecuados, así como la actualización de los documentos de los almacenes y la notificación correcta y puntual de cualquier presunta pérdida.
72. Estos cursos se repitieron para todos los asociados cooperantes a fin de garantizar la manipulación adecuada de los productos, la notificación y la adopción de medidas de mitigación de las pérdidas para reducirlas al mínimo en los almacenes. Se ha previsto impartir cursos de repaso trimestrales para reducir al mínimo el efecto de la rotación del personal de los asociados cooperantes.
73. Se celebró un taller destinado a los proveedores, para ampliar el conocimiento sobre la manipulación de los productos del PMA y las consecuencias de incumplir los requisitos. Se informó asimismo a los transportistas de que no solo las pérdidas sufridas durante el transporte se deducían de sus facturas, sino que también se utilizaba el porcentaje de pérdidas como un criterio para medir el desempeño que podía influir en la decisión de mantenerlos o no en la lista de proveedores de servicios de transporte del PMA.
74. Se implementó la aplicación Last Mile del sistema LESS y, en la actualidad, la recepción de la mercancía en los almacenes de los asociados cooperantes se confirma en tiempo real. Así se aumenta la visibilidad de las existencias reales en tránsito que se envían a los asociados cooperantes y es posible efectuar la detección temprana de las entregas atrasadas para hacer un seguimiento oportuno con los transportistas, con lo cual se reduce al mínimo el riesgo de pérdidas durante el transporte y de desvío de existencias.
75. En cuanto a los productos que se habían declarado no aptos para consumo humano pero sí para consumo animal, se hallaron posibles comprados y la venta está en curso.

Sudán del Sur

76. En 2019, la Oficina del PMA en Sudán del Sur sufrió las siguientes pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos: 439 toneladas de sorgo, 150 toneladas de arvejas amarillas partidas, 128 toneladas de mezcla de maíz y soja (Super Cereal) y 75 toneladas de aceite vegetal. Estas pérdidas se debieron principalmente a problemas relacionados con el transporte.
77. De esas pérdidas, 520 toneladas se deterioraron debido al mal estado de las carreteras del país y al humedecimiento de los productos durante el transporte fluvial. Por otro lado, 118 toneladas se perdieron a lo largo del año a causa de robos e inundaciones.
78. Para mitigar esas pérdidas relacionadas con el transporte, antes de realizar las operaciones de carga se lleva a cabo una inspección exhaustiva de todos los camiones, barcos y barcazas. También se recomienda a los transportistas que cubran todos los productos y que ajusten las cargas en los camiones en función de las condiciones de las carreteras.
79. Asimismo, la oficina en el país está reforzando las instalaciones de almacenamiento para prevenir pérdidas a causa de inundaciones y ha planificado un programa local de fomento de la capacidad destinado a mejorar las condiciones de los barcos y las barcazas para prevenir pérdidas durante la entrega de los productos alimenticios por vía fluvial. Las alertas periódicas sobre las fechas de consumo preferente que se aproximan también mitigan las pérdidas en los almacenes derivadas del almacenamiento excesivamente prolongado.
80. El valor de las pérdidas relacionadas con el transporte se recuperó completamente de los transportistas, el valor de las pérdidas causadas por robos se recuperó parcialmente de la empresa de seguridad.

Uganda

81. En Uganda se registraron pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos cifradas en 3.352 toneladas de mezcla de maíz y soja (Super Cereal), 831 toneladas de maíz y 415 toneladas de harina de maíz.
82. Las pérdidas de Super Cereal (el 45 % fabricado por Demirpolat y el resto, por otros proveedores) estuvieron relacionadas con el incidente de Demirpolat (véanse los párrafos 2 a 15, en los que se da una explicación detallada).
83. Entre marzo y julio se interrumpieron todas las distribuciones de Super Cereal en el país. Aunque el Gobierno de Uganda autorizó la distribución del Super Cereal de otros proveedores después de que la investigación confirmara que solo el Super Cereal de Demirpolat presentaba problemas, esa interrupción hizo que un número considerable de existencias de Super Cereal de otros proveedores caducaran y se consideraran no aptas para el consumo humano.
84. Las pérdidas del Super Cereal de Demirpolat se recuperaron a través del plan de autoseguro institucional. Se creó un nuevo puesto relacionado con la calidad y la inocuidad de los alimentos en la oficina en el país y a finales de 2019 se eligió a un candidato competente para el puesto. Además de fortalecer la capacidad de la oficina para asegurarse de que los alimentos comprados cumplieran las normas del PMA, el titular impartirá orientaciones a los proveedores, el personal y las empresas asociadas sobre todos los asuntos relacionados con la calidad y la inocuidad de los alimentos.
85. Las pérdidas de maíz superiores a los umbrales de notificación, que alcanzaron un volumen de 831 toneladas, se atribuyeron principalmente a problemas relacionados con los almacenes. A finales de 2018 y principios de 2019, el agua de lluvia afectó a unas 710 toneladas de maíz que se habían apilado en el exterior debido a la falta de espacio en los almacenes (como consecuencia de las actividades realizadas en Sudán del Sur para establecer por adelantado existencias de reserva). A pesar de que se secaron, en torno a 392 toneladas de ese maíz presentaban altos niveles de decoloración e infestación y, por tanto, se consideraron no aptas para el consumo humano.

86. Un volumen de 244 toneladas de maíz, comprado en su mayoría en mercados locales y regionales y secado en el suelo, como se hacía tradicionalmente, lo cual provocó una cierta decoloración y algunos problemas de calidad, se perdió debido a que fue rechazado por los beneficiarios acostumbrados a consumir maíz sudafricano, secado mecánicamente y de otro color.
87. Además, se registraron pérdidas de 108 toneladas de maíz comprado en mercados regionales a causa del proceso de limpieza al que debía someterse, a pesar de que otras oficinas en los países lo habían aceptado y, por tanto, no podía devolverse al proveedor. Los problemas de calidad del maíz guardado en los almacenes gestionados por los asociados cooperantes en los puntos de distribución finales representaron el resto de las pérdidas de maíz relacionadas con los almacenes.
88. Los problemas relacionados con el transporte, entre ellos un accidente en el que un camión volcó sobre un puente, ocasionaron la pérdida de 82 toneladas de maíz, cuya mayoría se recuperó de los transportistas.
89. En 2019 se organizaron dos rondas de capacitación en gestión de almacenes para mitigar futuras pérdidas relacionadas con estos espacios. Además, los asociados cooperantes recibieron capacitación en gestión de productos, rendición de cuentas y calidad e inocuidad de los alimentos.
90. Unas pérdidas de 415 toneladas de harina de maíz, superiores a los umbrales de notificación, guardaron relación con un acontecimiento ocurrido en 2018. En febrero de ese año, la oficina en el país compró de un proveedor local 6.600 toneladas de harina de maíz con una duración máxima de conservación de seis meses. La entrega de la harina de maíz comenzó en marzo, y el último de los envíos llegó a los puntos de entrega en el interior del país en julio y agosto para que pudiera distribuirse antes de su fecha de caducidad de septiembre de 2018. Durante la distribución en agosto, algunos beneficiarios rechazaron la harina de maíz debido a su breve tiempo de conservación. Al final, la harina fue sustituida por maíz.
91. Tras una inspección realizada por las autoridades, se determinó que la harina de maíz era de buena calidad y apta para el consumo humano. La oficina en el país envió una carta, respaldada por un análisis de laboratorio, a las autoridades pertinentes en la que solicitaba autorización para distribuir la harina de maíz y pedía apoyo para sensibilizar a los beneficiarios. Las autoridades visitaron los almacenes, realizaron una inspección física de las existencias y confirmaron que dicha harina no había sufrido ninguna alteración de color, olor o sabor. Por lo tanto, se programó su distribución para el mes de septiembre.
92. Durante la distribución, algunos beneficiarios se quejaron del sabor agrio, lo cual indujo a la toma y análisis de muestras adicionales, que revelaron que algunos sacos tenían un inicio de infestación leve. En una reunión de las partes interesadas (la Oficina del Primer Ministro de Uganda, el PMA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y World Vision) se reconoció que una pequeña parte de la harina de maíz estaba infestada y se recomendó apartar solo ciertos sacos. Sin embargo, las autoridades locales detuvieron la distribución de todo el envío, por lo que el producto no pudo entregarse antes de su fecha de consumo preferente. Posteriormente, el alimento se declaró sospechoso y, en 2019, no apto para el consumo humano.

Yemen

93. El Yemen, país asolado por el conflicto, registró unas pérdidas superiores a los umbrales de notificación de 1.631 toneladas de harina de trigo, 952 toneladas de mezcla de trigo y soja (Super Cereal), 52 toneladas de aceite vegetal, 58 toneladas de arroz y 45 toneladas de alimentos suplementarios listos para su consumo.
94. En noviembre de 2018, 13.000 toneladas de productos alimenticios, que incluían 10.000 toneladas de harina de trigo cuyas fechas de consumo preferente eran febrero y marzo de 2019, se enviaron en forma de raciones de alimentos desde Adén hasta tres puntos distintos de entrega finales en la provincia de Taiz. Después de que el asociado cooperante (Ministerio de Educación) manifestara preocupación por que la harina de trigo estuviera infestada de insectos, la oficina en el país adoptó medidas inmediatas y ordenó al transportista devolverla a los almacenes del PMA para

- fumigarla y limpiarla. Pese los esfuerzos considerables desplegados por la oficina en el país, los camiones estuvieron detenidos en los puestos de control por más de cuatro meses debido a formalidades aduaneras y operacionales. Durante ese plazo, 611 toneladas de harina de trigo experimentaron un mayor deterioro y sobrepasaron su fecha de caducidad. En mayo de 2019 se presentó una solicitud para destruir la harina deteriorada y la Sede la aprobó.
95. En agosto de 2018, llegaron a bordo del buque mercante Juamana 362 toneladas de harina de trigo que, según las autoridades, no cumplían las especificaciones normativas. Como consecuencia de una combinación de condiciones meteorológicas desfavorables, humedad y almacenamiento inadecuado en el puerto en el que el producto estuvo almacenado por más de tres meses —mientras se hacía lo posible para que las autoridades lo analizaran—, la harina de trigo se infestó y dejó de ser apta para el consumo humano, lo cual fue confirmado por las autoridades yemenitas cuando finalmente analizaron la harina. En enero de 2019 se elaboró y presentó a la Sede la solicitud para eliminarla.
 96. Un transporte inadecuado y una manipulación deficiente causaron unas pérdidas superiores a los umbrales de notificación de harina de trigo cifradas, respectivamente, en 322 toneladas y 302 toneladas, mientras que 37 toneladas se perdieron por otras causas.
 97. Los conflictos armados que se desataron en Hodeidah en junio de 2018 ocasionaron el bloqueo del acceso a cuatro almacenes del PMA, pues las autoridades de control impidieron el paso por todas las carreteras que conducían a estos. Después de tratar de negociar, en varias ocasiones, el acceso a los almacenes para trasladar todas las existencias cuyo volumen aproximado era de 2.300 toneladas de alimentos, el PMA logró obtener acceso y trasladar unas 650 toneladas de productos alimenticios diversos.
 98. El almacén de Subbari permaneció inaccesible. Por ello no se pudieron trasladar 889 toneladas de mezcla de trigo y soja ni 467 toneladas de aceite vegetal, que caducaban en 2018 y 2019.
 99. El volumen restante de pérdidas superiores a los umbrales de notificación establecidos de 53 toneladas de mezcla de mezcla de maíz y soja se atribuyó al reacondicionamiento y reenvasado (28 toneladas), la manipulación deficiente (14 toneladas) y el transporte inadecuado (11 toneladas).
 100. Las demás pérdidas de aceite vegetal se atribuyeron en su mayoría al almacenamiento excesivamente prolongado (20 toneladas), el transporte inadecuado (19 toneladas) y la manipulación deficiente (11 toneladas).
 101. En agosto de 2018 se registraron 58 toneladas de pérdidas de arroz durante el transporte de Shabwa a Merkha Ulya. El transportista, que fue contactado varias veces, no estuvo en condiciones de presentar el comprobante de entrega. En marzo de 2019 se descubrió que el arroz se había perdido durante el transporte. El valor total de la pérdida se recuperó del transportista.
 102. En cuanto a las pérdidas de alimentos suplementarios listos para su consumo que superaron los umbrales de notificación establecidos, 25 toneladas se debieron a que los asociados cooperantes las rechazaron porque su tiempo máximo de conservación era demasiado breve. La oficina en el país mantuvo en su posesión los alimentos devueltos al almacén del PMA y en 2019 solicitó su eliminación, que fue aprobada por la Sede. El valor de las 11 toneladas restantes, que se perdieron durante el transporte de Hodeidah a Az Zuhra, se deducirá de la suma que debe pagarse al transportista.
 103. Para reducir al mínimo las pérdidas relacionadas con infestaciones en el futuro, la oficina en el país ha comenzado a fumigar, por prevención, todas las existencias de harina de trigo que deben permanecer en los almacenes del PMA por más de un mes. La rotación de las existencias para evitar el almacenamiento de los alimentos durante períodos prolongados y la estricta aplicación de los procedimientos normalizados de gestión de almacenes (que incluyen la salida de las existencias por orden de llegada, excepto solo en los casos en los que las existencias están deterioradas, corren el riesgo de deteriorarse o se han solicitado de manera específica) garantizarán que esas pérdidas se reduzcan al mínimo.

104. Con el objeto de reducir al mínimo las pérdidas de alimentos derivadas de la acumulación de existencias y los problemas planteados por los viajes entre el norte y el sur del país, la oficina en el país ha adoptado una estrategia basada en dos cadenas de suministro (una para el norte y la otra para el sur) con el fin de impedir que las existencias que no puedan consumirse antes de su fecha de caducidad se sigan acumulando en Adén. Como resultado de ello, la cadena de suministro para el sur se ha estabilizado y la oficina en el país ha iniciado un proceso de devolución de los almacenes innecesarios a sus propietarios, comenzando con los que están en mal estado desde hace largo tiempo.
105. La oficina en el país actualizó los procedimientos operativos normalizados de gestión de almacenes, haciendo más hincapié en la mitigación de las pérdidas de alimentos, y los dio a conocer a todo el personal de los almacenes. El manual para los almacenistas del PMA se imprimió y distribuyó al personal del Programa, el personal de la empresa encargada de los almacenes y los asociados cooperantes.

ANEXO II**Pérdidas de productos después de la entrega notificadas en informes anteriores y sometidas a verificación****Informe de 2015*****Eritrea***

1. Anteriormente el PMA notificó que en 2015 había entregado al Gobierno de Eritrea 64.538 toneladas de productos alimenticios, por valor de 31 millones de dólares, según estimaciones de ese año, en calidad de reservas anticipadas.
2. El Gobierno informó al PMA de que en aquel entonces había mezclado y monetizado todas las reservas de alimentos donadas por la comunidad internacional, incluido el PMA, y destinadas a la prestación de asistencia de socorro. Había procedido de ese modo de conformidad con un cambio introducido en la estrategia alimentaria nacional, cuyo objetivo era suspender la ayuda de socorro para favorecer las actividades de alimentos por trabajo destinadas a promover la autosuficiencia.
3. El Gobierno señaló que las ganancias obtenidas con esa monetización se habían empleado para implementar en todo el país las actividades de efectivo por trabajo que cumplieran los criterios descritos en los documentos programáticos de la operación de emergencia 10261.1 y la operación prolongada de socorro y recuperación 10192.0 del PMA.
4. El Gobierno reconoce que la monetización de las reservas de alimentos no se ajustaba estrictamente al acuerdo básico que había celebrado con el PMA, pero que la actividad emprendida era válida desde el punto de vista del cambio de estrategia nacional destinado a desalentar la dependencia de la ayuda alimentaria y promover la autosuficiencia.
5. El PMA ha reunido pruebas, a saber, informes de distribución *a posteriori* y un informe de auditoría relativo a los alimentos proporcionados por un donante cuyas reservas también se monetizaron, que indican que las reservas de alimentos del Programa pasaron por un proceso de molienda junto con las de otros donantes y que las ganancias obtenidas con el ejercicio de monetización se habían empleado en actividades de efectivo por trabajo que habían permitido aumentar las capacidades de los hogares beneficiarios para obtener alimentos y mejorar sus medios de subsistencia. Las pruebas indican también que, cuando sucedió todo esto, el Gobierno contaba con los procedimientos y controles internos necesarios para prevenir y detectar errores, irregularidades y fraudes de manera adecuada.
6. Tras detenido estudio, la dirección del PMA considera que, si bien los productos no se distribuyeron con arreglo al acuerdo básico celebrado entre el Programa y Eritrea, es más probable que improbable que el mecanismo de distribución empleado haya permitido obtener los productos y efectos enunciados en los documentos programáticos de la operación de emergencia 10261.1 y de la operación prolongada de socorro y recuperación 10192.0. En vista de lo anterior, los productos alimenticios se registrarán como productos distribuidos, sin ninguna pérdida, obligación o pasivo para el PMA, y este asunto no se mencionará en los futuros informes sobre pérdidas.

ANEXO III

Pérdidas globales

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS GLOBALES DE 2019: PÉRDIDAS POR PRODUCTOS			
Código del producto	Producto alimenticio	Monto neto en toneladas	Monto en dólares
CERBAR	Cebada	7,500	2 900,74
CERMAZ	Maíz	1 848,163	675 541,80
CERMML	Harina de maíz	1 325,156	621 968,00
CERPAS	Pasta	88,473	48 972,51
CERRIC	Arroz	2 526,923	1 259 643,71
CERSOF	Harina de sorgo	2,925	1 144,74
CERSOR	Sorgo/mijo	3 606,644	1 097 893,51
CERWBG	Trigo bulgur	30,048	15 352,84
CERWHE	Trigo	2 159,330	688 945,17
CERWHF	Harina de trigo	5 097,398	2 110 108,43
DAIDSP	Leche descremada en polvo no enriquecida	2,349	6 470,41
DAIUHT	Leche ultrapasteurizada	0,469	542,16
FRUDFR	Frutas secas	12,674	19 046,61
FSHCFI	Pescado en conserva	1,906	8 424,15
MEACHK	Pollo en conserva	0,033	70,32
MEAMEA	Carne en conserva	0,007	17,99
MIXBP5	Raciones de emergencia BP5	7,864	28 435,93
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	22 049,388	12 570 652,84
MIXHEB	Galletas de alto valor energético	15,212	21 431,07
MIXLNS	Suplemento nutricional a base de lípidos	140,411	366 688,86
MIXPWB	Mezcla de arvejas y trigo	0,010	32,64
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	84,422	247 684,41
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	1 265,380	844 877,00
MSCCRA	Galletas saladas	0,164	412,81
MSCMNP	Micronutrientes en polvo	1,590	42 494,54
MSCSAL	Sal yodada	102,031	18 238,96
MSCSPC	Especias	0,799	1 158,75
MSCSUG	Azúcar	289,521	121 120,85
MSCTOM	Tomate elaborado	0,069	43,16
MSCYEA	Levadura	0,018	39,31
OILOLV	Aceite de oliva	0,023	97,10
OILVEG	Aceite vegetal	1 711,411	2 032 842,21

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS GLOBALES DE 2019: PÉRDIDAS POR PRODUCTOS			
Código del producto	Producto alimenticio	Monto neto en toneladas	Monto en dólares
PPFRTN	Raciones	92,513	66 501,42
PULBEA	Frijoles	828,256	495 949,46
PULCKP	Garbanzos	153,785	93 433,10
PULCPU	Legumbres en conserva	0,076	85,96
PULCVE	Hortalizas en conserva	0,023	26,55
PULLEN	Lentejas	243,026	146 467,51
PULPEA	Arvejas	199,507	119 059,88
PULSLN	Lentejas partidas	296,362	178 660,96
PULSPE	Arvejas partidas	887,502	654 233,07
		45 079,361	24 607 711,46

ANEXO IV

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ANTES DE LA ENTREGA DE 2019: PÉRDIDAS POR PRODUCTO				
Código del producto	Producto alimenticio	Pérdidas antes de la entrega (toneladas)	Pérdidas antes de la entrega (dólares)	Porcentaje de las pérdidas (dólares)
CERMAZ	Maíz	575,673	188 793,52	1.94%
CERMML	Harina de maíz	64,198	34 952,57	0.36%
CERPAS	Pasta	83,095	46 118,17	0.47%
CERRIC	Arroz	1 825,736	852 510,39	8.78%
CERSOR	Sorgo/mijo	1 607,346	470 626,98	4.85%
CERWBG	Trigo bulgur	0,886	445,35	0.00%
CERWHE	Trigo	1 794,406	542 845,96	5.59%
CERWHF	Harina de trigo	2 991,350	1 223 369,83	12.59%
DAIDSP	Leche descremada en polvo no enriquecida	1,674	4 471	0.05%
FRUDFR	Frutas secas	4,988	7 495,07	0.08%
FSHCFI	Pescado en conserva	0,046	281,47	0.00%
MIXBP5	Raciones de emergencia BP5	3,063	10 747,63	0.11%
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	9 829,048	4 725 650,38	48.65%
MIXHEB	Galletas de alto valor energético	0,621	888,11	0.01%
MIXLNS	Suplemento nutricional a base de lípidos	31,042	79 990,05	0.82%
MIXPWB	Mezcla de arvejas y trigo	0,004	13,06	0.00%
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	1,004	2 944,09	0.03%
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	5,199	3 519,77	0.04%
MSCSAL	Sal yodada	1,286	267,99	0.00%
MSCSUG	Azúcar	225,893	93 027,24	0.96%
OILVEG	Aceite vegetal	708,720	731 772,99	7.53%
PPFRTN	Raciones	13,046	8 497,11	0.09%
PULBEA	Frijoles	313,484	169 883,63	1.75%
PULCKP	Garbanzos	118,876	71 465,03	0.74%
PULLEN	Lentejas	122,721	71 615,2	0.74%
PULPEA	Arvejas	65,694	38 615,21	0.40%
PULSLN	Lentejas partidas	217,623	130 677,66	1.35%
PULSPE	Arvejas partidas	359,448	201 693,94	2.08%
TOTAL GENERAL		20 966,170	9 713 179,400	

ANEXO V

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS ANTES DE LA ENTREGA DE 2019: PÉRDIDAS POR CAUSA		
Causa de la pérdida	Pérdidas anteriores a la entrega (toneladas)	Pérdidas anteriores a la entrega (dólares)
Deterioro de los alimentos atribuible principalmente a problemas en el lugar de procedencia	10 530,174	4 781 386,98
Deterioro del material de embalaje	4,603	3 325,60
Inundaciones y otros desastres naturales	16,650	7 330,52
Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	818,118	593 703,66
Transporte inadecuado	8 608,278	3 827 998,50
Análisis de los productos alimenticios por muestreo	16,830	11 142,97
Disturbios civiles	0,666	316,66
Robos/hurtos	2,552	2 090,57
Manipulación deficiente	89,230	48 740,98
Reacondicionamiento/reensacado/reenvasado	879,069	437 142,96
TOTAL GENERAL	20 966,170	9 713 179,40

ANEXO VI

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019: PÉRDIDAS POR CAUSA		
Causa de la pérdida	Valor de las pérdidas después de la entrega (dólares)	Porcentaje del total de las pérdidas
Ataque de termitas	26 398,30	0,18%
Rotura durante las operaciones de carga	15 065,40	0,10%
Deterioro de los alimentos atribuible principalmente a problemas en el lugar de procedencia	3 955 378,98	26,56%
Deterioro del material de embalaje	33 992,70	0,23%
Inundaciones y otros desastres naturales	99 766,59	0,67%
Almacenamiento inadecuado o excesivamente prolongado	1 668 540,50	11,20%
Transporte inadecuado	1 655 253,09	11,11%
Infestación	120 241,01	0,81%
Incendios	19 081,73	0,13%
Pesaje por exceso	22 611,75	0,15%
Análisis de los productos alimenticios por muestreo	76 796,08	0,52%
Disturbios civiles	1 503 139,66	10,09%
Robos/hurtos	636 226,22	4,27%
Manipulación deficiente	449 340,65	3,02%
Elaboración/transformación de los productos	73 816,05	0,50%
Reacondicionamiento/reensacado/reenvasado	4 408 152,25	29,60%
Entregas incompletas	3 921,81	0,03%
Distribución no autorizada	78 310,06	0,53%
Variaciones de peso	5 671,30	0,04%
Sacos mojados	5 702,01	0,04%
Carga embebida de gasóleo	175,18	0,00%
Carga embebida de agua	36 950,74	0,25%
TOTAL GENERAL	14 894 532,06	

ANEXO VII

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019 Cantidad y valor de las pérdidas, por región								
Región	Existencias iniciales en 2019		Productos recibidos en los países beneficiarios		Volumen total manipulado		Pérdidas después de la entrega	
	Volumen (toneladas)	Valor (dólares)	Volumen (toneladas)	Valor (dólares)	Volumen (toneladas)	Valor (dólares)	Volumen (toneladas)	Valor (dólares)
RBB	67 042	34 328 561	345 933	174 749 058	412 976	209 077 619	486	286 126
RBC	403 025	193 536 206	2 305 260	1 050 278 338	2 708 285	1 243 814 544	5 604	3 495 187
RBD	112 859	83 622 177	371 015	193 745 308	483 874	277 367 485	7 103	4 337 619
RBJ	87 829	58 077 973	349 978	190 999 490	437 807	249 077 464	2 028	1 336 999
RBN	210 328	109 438 804	1 226 942	496 477 276	1 437 270	605 916 080	8 636	5 309 136
RBP	8 927	5 596 876	26 513	20 367 089	35 440	25 963 965	256	129 466
TOTAL GENERAL	890 011	484 600 598	4 625 640	2 126 616 559	5 515 651	2 611 217 157	24 113	14 894 532

RBB = Despacho Regional para Asia y el Pacífico; RBC = Despacho Regional para Oriente Medio, África del Norte, Europa Oriental y Asia Central; RBD = Despacho Regional para África Occidental; RBJ = Despacho Regional para África Meridional; RBN = Despacho Regional para África Oriental; RBP = Despacho Regional para América Latina y el Caribe.

ANEXO VIII

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019: PÉRDIDAS POR PRODUCTO				
Código del producto	Producto alimenticio	Volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas en dólares como porcentaje del total manipulado*
CERBAR	Cebada	1 190 981,99	2 900,74	0,24%
CERBHW	Trigo sarraceno	63 916,43	-	0,00%
CERMAZ	Maíz	123 316 907,30	486 748,28	0,39%
CERMML	Harina de maíz	41 899 856,57	587 015,43	1,40%
CEROAT	Avena	149 755,83	-	0,00%
CERPAS	Pasta	9 203 727,49	2 854,34	0,03%
CERRIC	Arroz	237 634 761,61	407 133,32	0,17%
CERSOF	Harina de sorgo	70 691,18	1 144,74	1,62%
CERSOR	Sorgo/mijo	242 071 298,20	627 266,53	0,26%
CERWBG	Trigo bulgur	27 346 859,63	14 907,49	0,05%
CERWHE	Trigo	220 738 699,74	146 099,21	0,07%
CERWHF	Harina de trigo	363 423 509,53	886 738,60	0,24%
DAIDSP	Leche descremada en polvo no enriquecida	5 319 407,19	1 999,41	0,04%
DAIUHT	Leche ultrapasteurizada	968 750,20	542,16	0,06%
FRUDFR	Frutas secas	6 037 756,00	11 551,54	0,19%
FSHCFI	Pescado en conserva	10 634 092,78	8 142,68	0,08%
MEACHK	Pollo en conserva	1 378 788,49	70,32	0,01%
MEAMEA	Carne en conserva	182 344,40	17,99	0,01%
MIXBIS	Galletas	10 368,00	-	0,00%
MIXBP5	Raciones de emergencia BP5	2 128 161,71	17 688,30	0,83%
MIXCSB	Mezcla de maíz y soja	220 401 795,74	7 845 002,46	3,56%
MIXHEB	Galletas de alto valor energético	54 941 197,53	20 542,96	0,04%
MIXLNS	Suplemento nutricional a base de lípidos	171 969 624,16	286 698,81	0,17%
MIXPWB	Mezcla de arvejas y trigo	444 694,41	19,58	0,00%
MIXRSF	Suplementos alimenticios listos para el consumo	28 598 142,85	244 740,32	0,86%
MIXRTF	Alimentos terapéuticos listos para el consumo	415 881,41	-	0,00%
MIXWSB	Mezcla de trigo y soja	50 955 016,34	841 357,23	1,65%
MSCCRA	Galletas saladas	412,81	412,81	100,00%
MSCHAL	Halawa	320 914,97	-	0,00%
MSCMNP	Micronutrientes en polvo	955 003,03	42 494,54	4,45%
MSCSAL	Sal yodada	5 229 137,21	17 970,97	0,34%
MSCSPC	Especies	198 483,29	1 158,75	0,58%
MSCSUG	Azúcar	35 088 238,84	28 093,61	0,08%
MSCTOM	Tomate elaborado	48,23	43,16	89,49%
MSCYEA	Levadura	557 291,23	39,31	0,01%
OILOLV	Aceite de oliva	642 879,10	97,10	0,02%
OILVEG	Aceite vegetal	355 630 064,29	1 301 069,22	0,37%
PPFRTN	Raciones	49 776 675,74	58 004,31	0,12%
PULBEA	Frijoles	124 550 573,28	326 065,83	0,26%

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019: PÉRDIDAS POR PRODUCTO				
Código del producto	Producto alimenticio	Volumen total manipulado (dólares)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas en dólares como porcentaje del total manipulado*
PULCKP	Garbanzos	18 185 006,02	21 968,07	0,12%
PULCPU	Legumbres en conserva	3 516 685,52	85,96	0,00%
PULCVE	Hortalizas en conserva	281 401,73	26,55	0,01%
PULLEN	Lentejas	47 064 560,72	74 852,31	0,16%
PULPEA	Arvejas	21 922 496,09	80 444,67	0,37%
PULSLN	Lentejas partidas	26 678 966,94	47 983,30	0,18%
PULSPE	Arvejas partidas	98 514 027,46	452 539,13	0,46%
TUBFRS	Tubérculos frescos	607 304,21	-	0,00%
TOTAL GENERAL		2 611 217 157,39	14 894 532,06	0,57%

* Total manipulado = existencias iniciales más alimentos recibidos en un país.

ANEXO IX

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019						
Cantidad y valor de las pérdidas, por país beneficiario						
Región	País beneficiario	Volumen total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Pérdidas en dólares como porcentaje del total manipulado*
		(toneladas)	(dólares)	(toneladas)	(dólares)	
RBB	AFGANISTÁN	135 115,3	64 931 100	133,6	68 545	0,11%
	BANGLADESH	130 280,4	65 494 561	269,1	155 065	0,24%
	CAMBOYA	5 969,0	3 914 133	2,6	1 463	0,04%
	FILIPINAS	1 256,6	1 051 115	4,2	3 190	0,30%
	LAO, REP. DEM. POPULAR	6 705,7	6 405 787	1,3	957	0,01%
	MYANMAR	52 775,5	22 229 269	5,3	5 286	0,02%
	NEPAL	8 358,5	6 076 260	9,7	6 833	0,11%
	PAKISTÁN	37 083,7	21 463 482	1,1	1 480	0,01%
	REP. POP. DEM. DE COREA	35 395,0	17 483 022	58,7	40 766	0,23%
	SRI LANKA	0,6	2 397	0,6	2 397	100,00%
	TIMOR-LESTE	35,3	26 493	0,2	145	0,55%
RBB total		412 975,6	209 077 619	486,4	286 126	0,14%
RBC	ARGELIA	28 793,3	12 278 279	297,6	177 163	1,44%
	ARMENIA	3 021,5	1 574 808	-	0	0,00%
	EGIPTO	9 591,4	11 622 292	0,4	312	0,00%
	ESTADO DE PALESTINA	9 501,3	6 717 887	1,1	554	0,01%
	IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)	4 943,0	1 945 562	17,8	4 213	0,22%
	IRAQ	20 426,5	9 229 928	5,4	3 049	0,03%
	JORDANIA	3 278,0	4 939 305	0,8	1 299	0,03%
	KIRGUISTÁN	7 546,3	4 781 091	0,0	30	0,00%
	LÍBANO	0,0	5	-	0	0,00%
	LIBIA	9 250,2	6 433 024	170,9	93 324	1,45%
	REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	603 420,5	331 398 732	659,3	323 013	0,10%
	SUDÁN	300 880,1	104 105 008	686,6	361 009	0,35%
	TAYIKISTÁN	6 477,3	4 164 385	-	0	0,00%
	YEMEN	1 701 155,9	744 624 239	3 763,9	2 531 220	0,34%
RBC total		2 708 285,0	1 243 814 544	5 603,8	3 495 187	0,28%
RBD	BENIN	16 908,4	7 219 717	158,2	76 532	1,06%
	BURKINA FASO	75 568,2	34 560 778	48,1	35 432	0,10%
	CAMERÚN	54 805,3	26 778 729	920,8	498 139	1,86%
	CHAD	69 213,6	46 073 003	210,6	356 933	0,77%
	CÔTE D'IVOIRE	8 222,9	4 745 143	6,4	5 234	0,11%
	GAMBIA	4 248,6	3 127 278	11,5	9 695	0,31%

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019						
Cantidad y valor de las pérdidas, por país beneficiario						
Región	País beneficiario	Volumen total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Pérdidas en dólares como porcentaje del total manipulado*
		(toneladas)	(dólares)	(toneladas)	(dólares)	
	GUINEA	8 733,0	4 922 727	28,5	15 493	0,31%
	GUINEA-BISSAU	5 115,6	4 828 822	0,9	804	0,02%
	LIBERIA	6 505,2	2 925 834	20,8	11 644	0,40%
	MALÍ	13 327,5	10 677 867	724,7	443 033	4,15%
	MAURITANIA	6 584,5	3 773 433	269,0	152 297	4,04%
	NÍGER	64 498,2	38 442 488	1 538,4	1 078 763	2,81%
	NIGERIA	97 422,4	54 078 431	2 745,6	1 315 016	2,43%
	REPÚBLICA CENTROAFRICANA	48 422,0	32 611 498	394,6	330 674	1,01%
	SENEGAL	331,5	626 182	0,1	267	0,04%
	SIERRA LEONA	3 966,9	1 975 555	24,7	7 662	0,39%
RBD total		483 873,7	277 367 485	7 102,9	4 337 619	1,56%
RBJ	ANGOLA	2 984,1	1 276 041	140,1	78 449	6,15%
	COMORAS	1 239,4	788 881	1,2	809	0,10%
	CONGO	10 581,0	6 480 266	35,2	30 186	0,47%
	ESWATINI	3 482,0	1 653 120	23,3	7 477	0,45%
	LESOTHO	6 479,7	2 929 885	5,2	2 453	0,08%
	MADAGASCAR	24 649,4	13 084 415	354,1	208 356	1,59%
	MALAWI	35 880,1	16 174 328	7,4	25 315	0,16%
	MOZAMBIQUE	98 085,6	55 189 524	568,5	345 376	0,63%
	NAMIBIA	1 946,7	1 162 685	0,1	104	0,01%
	REP. DEM. DEL CONGO	111 208,5	89 570 792	568,7	448 748	0,50%
	TANZANÍA, REPÚBLICA UNIDA DE	67 630,2	25 845 563	299,7	175 491	0,68%
	ZAMBIA	4 866,0	2 500 350	0,5	203	0,01%
	ZIMBABWE	68 774,3	32 421 612	23,8	14 030	0,04%
RBJ total		437 807,0	249 077 464	2 027,7	1 336 999	0,54%
RBN	BURUNDI	41 055,4	23 608 119	113,6	61 100	0,26%
	DJIBOUTI	6 803,8	3 535 265	41,7	25 496	0,72%
	ETIOPÍA	632 306,5	221 500 260	771,7	517 919	0,23%
	KENYA	97 931,5	47 524 023	201,2	100 668	0,21%
	RWANDA	9 326,7	6 278 111	288,9	194 273	3,09%
	SOMALIA	129 412,1	78 856 525	1 410,3	998 121	1,27%
	SUDÁN DEL SUR	317 610,5	143 535 256	1 048,3	810 961	0,56%
	UGANDA	202 823,1	81 078 520	4 760,6	2 600 598	3,21%
RBN total		1 437 270	605 916 080	8 636,3	5 309 136	0,88%

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019						
Cantidad y valor de las pérdidas, por país beneficiario						
Región	País beneficiario	Volumen total manipulado		Pérdidas después de la entrega		Pérdidas en dólares como porcentaje del total manipulado*
		(toneladas)	(dólares)	(toneladas)	(dólares)	
RBP	BAHAMAS	8,0	64 662	0,0	218	0,34%
	COLOMBIA	2 295,2	1 498 510	4,1	2 408	0,16%
	CUBA	1 950,2	1 508 379	20,3	10 215	0,68%
	GUATEMALA	2 780,4	2 404 775	0,0	6	0,00%
	HAÍTÍ	10 914,8	6 185 981	215,4	103 422	1,67%
	HONDURAS	11 085,9	8 700 449	15,9	12 600	0,14%
	NICARAGUA	5 938,7	5 236 808	0,4	598	0,01%
	REPÚBLICA DOMINICANA	466,9	364 400	-	0	0,00%
RBP total		35 440	25 963 965	256,1	129 466	0,50%
TOTAL GENERAL		5 515 651,1	2 611 217 157	24 113,2	14 894 532	0,57%

* Total manipulado = existencias iniciales más alimentos recibidos en un país.

ANEXO X

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019									
Pérdidas de productos después de la entrega									
superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares, o de un valor superior a los 100.000 dólares									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total manipulado* (toneladas)	Volumen total manipulado* (dólares)	Pérdidas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas en toneladas como porcentaje del volumen del total manipulado
RBB	BANGLADESH	BD01	BD01.01.021.URT1	MIXWSB	13 695,40	12 360 428,89	245,55	139 632,71	1,79%
RBC	ARGELIA	DZ02	DZ02.01.011.URT1	MIXCSB	1 485,40	981 025,18	271,80	164 862,47	18,30%
RBC	LIBIA	200925	200925.F.1	CERWHF	120,42	59 385,12	120,42	59 385,12	100,00%
RBC	YEMEN	201068	201068.F.1	CERRIC	566,28	274 373,99	57,60	27 888,92	10,17%
RBC	YEMEN	201068	201068.F.1	CERWHF	181 098,49	63 197 435,36	406,76	186 087,92	0,22%
RBC	YEMEN	201068	201068.F.1	MIXRSF	561,55	1 523 242,44	36,20	98 758,38	6,45%
RBC	YEMEN	201068	201068.F.1	OILVEG	29 070,10	31 214 993,47	520,73	702 535,14	1,79%
RBC	YEMEN	YE01	YE01.01.011.URT1	CERWHF	557 774,33	200 420 130,35	1 224,37	515 564,15	0,22%
RBC	YEMEN	YE01	YE01.02.021.NTA1	MIXRSF	354,65	872 869,55	8,73	23 109,60	2,46%
RBC	YEMEN	YE01	YE01.02.021.NTA1	MIXWSB	35 902,06	26 105 644,83	952,39	658 263,70	2,65%
RBD	BENIN	BJ02	BJ02.01.011.SMP1	CERMAZ	2 737,00	980 215,94	78,55	28 765,46	2,87%
RBD	BENIN	BJ02	BJ02.01.011.SMP1	PULBEA	303,00	195 792,52	61,02	39 783,70	20,14%
RBD	CAMERÚN	CM01	CM01.01.011.URT1	MIXCSB	2 184,53	1 180 175,15	675,01	358 709,01	30,90%
RBD	CAMERÚN	CM01	CM01.01.021.SMP1	MIXCSB	105,78	54 886,52	105,78	54 886,52	100,00%
RBD	REPÚBLICA CENTROAFRICANA	CF01	CF01.01.011.URT1	MIXCSB	2 493,38	1 785 990,30	162,73	132 255,75	6,53%
RBD	CHAD	TD01	TD01.02.031.NTA1	MIXCSB	1 204,22	1 587 532,79	36,49	25 798,34	3,03%
RBD	MALÍ	ML01	ML01.01.011.NPA1	MIXCSB	2 870,94	3 154 085,08	659,20	399 734,83	22,96%
RBD	MALÍ	ML01	ML01.02.031.NTA1	MIXCSB	185,25	139 585,88	35,86	27 014,60	19,36%
RBD	MAURITANIA	MR02	MR02.01.011.URT1	MIXCSB	93,74	59 564,49	83,30	53 278,64	88,86%
RBD	MAURITANIA	MR02	MR02.01.021.SMP1	MIXCSB	409,03	226 072,42	176,31	95 343,07	43,11%
RBD	NÍGER	NE01	NE01.01.011.URT1	MIXCSB	3 478,92	2 279 553,82	469,96	325 369,98	13,51%

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019 Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares, o de un valor superior a los 100.000 dólares									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total manipulado* (toneladas)	Volumen total manipulado* (dólares)	Pérdidas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas en toneladas como porcentaje del volumen del total manipulado
RBD	NÍGER	NE01	NE01.01.021.SMP1	MIXCSB	296,48	145 268,73	152,03	103 332,95	51,28%
RBD	NÍGER	NE01	NE01.02.031.NTA1	MIXCSB	1 159,59	725 536,01	255,40	200 156,04	22,02%
RBD	NÍGER	NE01	NE01.04.041.ACL1	MIXCSB	1 198,23	798 599,02	633,14	431 288,81	52,84%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.01.011.NPA1	MIXCSB	11 625,47	12 938 752,07	185,20	126 475,37	1,59%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.01.011.NPA1	MIXRSF	30,00	76 500,00	9,73	27 230,44	32,42%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.01.011.URT1	CERSOR	30 538,48	7 654 741,12	633,22	147 422,58	2,07%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.01.011.URT1	MIXCSB	4 802,80	2 535 924,67	1 280,19	660 343,40	26,65%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.01.011.URT1	PULBEA	11 121,80	5 715 507,14	183,65	118 975,62	1,65%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.03.021.ACL1	CERSOR	2 668,53	660 419,81	96,28	25 020,15	3,61%
RBD	NIGERIA	NG01	NG01.03.021.ACL1	MIXCSB	350,35	207 126,61	170,40	96 964,43	48,64%
RBJ	ANGOLA	AO01	AO01.01.011.URT1	MIXCSB	172,00	76 350,80	136,05	75 777,14	79,10%
RBJ	REP.DEM. DEL CONGO	CD01	CD01.01.011.URT1	CERMML	35 663,53	19 794 782,75	257,30	150 737,35	0,72%
RBJ	REP.DEM. DEL CONGO	CD01	CD01.02.021.NPA1	OILVEG	759,15	851 121,28	18,33	20 123,28	2,41%
RBJ	REP.DEM. DEL CONGO	CD01	CD01.02.021.NTA1	MIXCSB	3 705,98	2 390 673,13	96,03	78 364,12	2,59%
RBJ	MADAGASCAR	MG02	MG02.01.011.URT1	MIXCSB	585,25	316 963,73	279,71	150 697,48	47,79%
RBJ	MADAGASCAR	MG02	MG02.02.031.NPA1	MIXCSB	274,03	161 285,16	43,63	25 220,89	15,92%
RBJ	MALAWI	MW01	MW01.02.031.NPA1	MSCMNP	0,34	21 288,00	0,34	21 288,00	100,00%
RBJ	MOZAMBIQUE	MZ01	MZ01.01.033.SMP1	CERMML	305,55	114 951,85	305,55	114 951,85	100,00%
RBJ	MOZAMBIQUE	MZ01	MZ01.01.033.SMP1	OILVEG	137,17	221 868,95	35,07	60 644,00	25,57%
RBJ	TANZANÍA, REPÚBLICA UNIDA DE	TZ01	TZ01.02.021.NPA1	MIXCSB	1 190,66	1 064 908,01	132,27	74 140,12	11,11%
RBN	BURUNDI	BI01	BI01.02.031.NPA1	CERMML	87,07	44 158,91	87,07	44 158,91	100,00%
RBN	ETIOPÍA	ET01	ET01.01.011.URT3	MIXCSB	11 294,07	9 653 338,13	387,20	334 935,72	3,43%

INFORME SOBRE LAS PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA DE 2019 Pérdidas de productos después de la entrega superiores al 2 % del volumen total manipulado y de un valor de más de 20.000 dólares, o de un valor superior a los 100.000 dólares									
Región	País	Proyecto	Código técnico	Código del producto	Volumen total manipulado* (toneladas)	Volumen total manipulado* (dólares)	Pérdidas después de la entrega (toneladas)	Pérdidas después de la entrega (dólares)	Pérdidas en toneladas como porcentaje del volumen del total manipulado
RBN	KENYA	KE01	KE01.01.011.URT1	MIXCSB	3 554,84	3 441 069,82	89,25	46 465,86	2,51%
RBN	RWANDA	RW01	RW01.01.011.URT1	MIXCSB	1 636,75	1 442 582,79	287,64	193 391,15	17,57%
RBN	SOMALIA	SO01	SO01.01.011.URT1	MIXCSB	10 549,92	7 034 519,46	816,58	620 935,25	7,74%
RBN	SOMALIA	SO01	SO01.02.031.NTA1	MIXCSB	4 233,58	3 022 787,93	488,02	291 451,38	11,53%
RBN	SUDÁN DEL SUR	SS01	SS01.01.011.URT1	CERSOR	175 799,39	47 120 698,01	438,92	185 781,65	0,25%
RBN	SUDÁN DEL SUR	SS01	SS01.01.011.URT1	OILVEG	13 241,60	15 519 992,49	75,33	105 976,05	0,57%
RBN	SUDÁN DEL SUR	SS01	SS01.01.011.URT1	PULSPE	12 276,50	6 581 575,58	150,33	102 453,29	1,22%
RBN	SUDÁN DEL SUR	SS01	SS01.02.021.NTA1	MIXCSB	25 980,22	29 011 787,84	127,93	171 409,02	0,49%
RBN	UGANDA	UG01	UG01.01.011.URT1	CERMAZ	94 591,67	24 902 454,74	831,30	296 063,32	0,88%
RBN	UGANDA	UG01	UG01.01.011.URT1	CERMML	3 307,73	1 757 705,92	415,45	197 499,78	12,56%
RBN	UGANDA	UG01	UG01.01.011.URT1	MIXCSB	14 988,15	12 536 648,28	2 462,04	1 540 524,35	16,43%
RBN	UGANDA	UG01	UG01.02.031.NTA1	MIXCSB	3 458,03	2 954 672,09	889,65	474 446,27	25,73%
RBP	HAITÍ	HT01	HT01.01.011.URT1	CERRIC	1 571,60	641 358,48	36,88	20 986,37	2,35%
RBP	HAITÍ	HT01	HT01.01.031.SMP1	CERMAZ	295,19	156 982,12	45,19	22 459,07	15,31%

* Total manipulado = existencias iniciales más alimentos recibidos en un país.

ANEXO XI

PÉRDIDAS DE PRODUCTOS DESPUÉS DE LA ENTREGA (2008-2019)						
Año	Volumen total manipulado (toneladas)	Volumen de pérdidas (toneladas)	Pérdidas como porcentaje del volumen total manipulado	Valor total manipulado (dólares)	Valor de las pérdidas (dólares)	Pérdidas como porcentaje del valor total manipulado
2008	4 831 067	21 699	0,45	2 604 005 060	11 388 899	0,44
2009	5 567 314	21 187	0,38	2 755 152 374	10 131 966	0,37
2010	5 508 365	17 128	0,31	2 915 989 860	10 180 080	0,35
2011	4 517 972	20 371	0,45	2 734 427 882	13 217 691	0,48
2012	4 201 302	31 251	0,74	2 936 389 248	18 033 222	0,61
2013	3 770 209	25 016	0,66	2 511 094 911	18 684 094	0,74
2014	3 898 691	18 921	0,49	2 553 059 658	15 563 533	0,61
2015	3 559 176	12 694	0,36	2 596 324 005	11 019 934	0,42
2016	4 234 149	20 109	0,47	2 527 081 008	18 070 937	0,72
2017	4 457 644	14 733	0,33	2 458 337 114	12 841 501	0,52
2018	4 554 062	12 218	0,27	2 347 637 426	9 803 775	0,42
2019	5 515 651	24 113	0,44	2 611 217 157	14 894 532	0,57